



## H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN 2015-2018

# 1<sup>er</sup> | INFORME DE GOBIERNO

2015 - 2016

*Lo estamos haciendo posible.*

C. José Guadalupe García Negrete  
Presidente Municipal de Tecomán





**1<sup>er</sup>** | **INFORME DE GOBIERNO**  
2015 - 2016  
*Lo estamos haciendo posible.*

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN  
2015 - 2018



C. José Guadalupe García Negrete  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA.**  
**Administración 2015-2018**



**C. José Guadalupe García Negrete**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Vanessa Ivory Cadenas Salazar  
**SÍNDICO**

C. Alejandro Venegas Ortiz  
**REGIDOR**

C. Patricia Alejandra García Camacho  
**REGIDORA**

C. Ramón Moreno Camacho  
**REGIDOR**

C. María Luisa Muñoz Aguilar  
**REGIDORA**

C. Martín Cázares Zárate  
**REGIDOR**

C. Perla Rocío Anguiano Balbuena  
**REGIDORA**

C. Arturo García Arias  
**REGIDOR**

C. Francisco Mares Belmonte  
**REGIDOR**

C. Brenda Aracely Castellón Ocaranza  
**REGIDORA**

C. Ma. de Jesús Martínez Aguayo  
**REGIDORA**

C. Gerardo Alberto Cruz Lizárraga  
**REGIDOR**

**CONTENIDO**

**PRESENTACIÓN** ..... I

**INTRODUCCIÓN**..... II

**BUEN GOBIERNO Y DE RESULTADOS**

a) Transparencia Gubernamental..... 6

b) Innovación Tecnológica..... 9

c) Administración eficiente de recursos ..... 10

d) Municipio competitivo ..... 11

e) Gobernabilidad y gobernanza ..... 12

f) Responsabilidad fiscal y financiera eficiente ..... 16

g) Vínculo intersectorial ..... 20

**BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN**

a) Atención a personas vulnerables..... 24

b) Igualdad de oportunidades ..... 26

c) Municipio sin violencia social..... 28

d) Inclusión social y laboral para jóvenes ..... 32

e) Equidad de género..... 34

f) Fomento a la cultura y a las tradiciones ..... 37

g) Fomento al deporte ..... 41

h) Mejoramiento de vivienda ..... 43

i) Obras para un mejor Tecomán..... 46

**PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD A LOS TECOMENSES**

a) Prevención del delito ..... 54

b) Vialidades con tránsito seguro ..... 58

c) Movilidad y señalización..... 59

d) Prevención y atención en caso de siniestros..... 61

## DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

a) Cartografía municipal y catastro de vanguardia.....	66
b) Construcción y mantenimiento de calles .....	67
c) Obtención y suministro de agua potable.....	69
d) Recolección y tratamiento de aguas residuales.....	72
e) Embellecimiento de parques, jardines y camellones .....	73
f) Alumbrado Público .....	75
g) Servicios Públicos .....	76
h) Intervención en asentamientos irregulares .....	80
i) Planeación para el ordenamiento y regulación del territorio .....	81
j) Protección al medio ambiente .....	82

## EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO

a) Fomento al desarrollo agropecuario .....	88
b) Fomento al desarrollo turístico .....	95
c) Fomento a la creación de empresas .....	99
d) Fomento a la inversión y al empleo .....	101

## PRESENTACIÓN

Desde que encabezamos con responsabilidad y convicción la Administración municipal de Tecomán, hemos trabajado constante y tempestivamente en pro de la ciudadanía.

Estoy consciente del reto que representa el importante cargo que desempeño, sin embargo, no ha sido impedimento para ejercer mi deber con dedicación y perseverancia, lo cual me congratula enormemente.

Las personas han sido y serán el centro de toda la actividad de mi gobierno. Me he identificado con sus ideas, inquietudes y sentimientos, lo que impulsa mi encomienda para procurar que el escenario real y el ideal se compenetren.

Al cumplir prácticamente un año de haber iniciado nuestra gestión, me es grato informar los resultados que hemos venido consiguiendo en cada uno de los ejes plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Ha sido una tarea ardua que repercute en avances y logros. De modo que la cristalización de los objetivos planteados al inicio de la Administración es producto del trabajo colectivo entre la sociedad y el gobierno. Por ello, nuestro propósito es mejorar los servicios que presta el Municipio, siendo agentes de cambio y modernizando la manera de gobernar para responder a las necesidades de la población.

La determinación que ha caracterizado a los tecomenses contribuye a poner el nombre de nuestro municipio como ejemplo de triunfos. Es nuestra obligación, como gobierno, secundar este esfuerzo mediante la materialización de políticas públicas para el desarrollo de la sana convivencia social y económica y de esta manera construir una ciudad para todos, donde prevalezca la armonía y las oportunidades.

Los resultados ponen de manifiesto el compromiso que adquirimos como servidores públicos. No obstante faltan cosas por hacer, sin embargo, la vocación de servicio nos alienta a continuar esforzándonos firmemente para realizar acciones como mejorar la gestión y la administración pública, perfeccionar la atención a personas en situación de vulnerabilidad, promover la seguridad de la sociedad, fomentar el crecimiento urbano ordenado e impulsar el desarrollo económico y turístico del municipio. Es una labor apasionante y por eso estoy convencido de que un mejor Tecomán, contigo, es posible.



*José Guadalupe García Negrete*

*Presidente Municipal de Tecomán 2015-2018*



## INTRODUCCIÓN

De conformidad al artículo 47, inciso j, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, se hace entrega al H. Cabildo Constitucional de Tecomán, del Informe correspondiente al primer año de gestión del Gobierno Municipal.

Este documento va más allá del cumplimiento de la literalidad de la ley. Ofreciendo a los tecomenses información veraz, clara y transparente del trabajo colegiado del Ayuntamiento y la coparticipación ciudadana en la actividad gubernamental.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se establecieron cinco grandes ejes que determinaron la dirección de las acciones del primer año de gestión y que son la base de la estructura del presente informe.

- I. Buen Gobierno y de Resultados
- II. Bienestar Social para la Población
- III. Protección y Tranquilidad a los Tecomenses
- IV. Desarrollo Urbano Sustentable
- V. Empleo y Fomento Económico

Buen Gobierno y de Resultados es el eje que busca una Administración eficiente, transparente, comprometida y vanguardista que haga uso racional de los recursos públicos. Por ello se implementaron innovaciones tecnológicas, emprendimos modelos para desempeñar la función pública con responsabilidad y logramos vínculos intersectoriales para estrechar los lazos con la sociedad y las instituciones públicas.

El segundo de los ejes, Bienestar Social para la Población, promueve la inclusión social, la atención a grupos vulnerables, la equidad de género y la igualdad de oportunidades. En ese sentido, se redoblaron esfuerzos para garantizar el mejoramiento de las condiciones sociales en cada uno de los grupos desfavorecidos mediante programas de inclusión social y laboral, fomento a la cultura, promoción al deporte y erradicación de la discriminación.

Protección y Tranquilidad a los Tecomenses constituye el tercer eje y responde a la necesidad de llevar a cabo acciones en materia de seguridad pública y prevención del delito para obtener paz social. Es por esto que se realizaron capacitaciones a los agentes del orden para contar con una corporación policiaca profesional, se dotaron de mejores equipos y armamento y se fortaleció el uso de la tecnología. Además, se logró la construcción de acuerdos con actores sociales para motivar la participación ciudadana en materia de seguridad.

Para conseguir un equilibrio territorial ordenado se planteó el cuarto eje, Desarrollo Urbano Sustentable, dentro del cual se promovió un balance equilibrado entre el beneficio social, la oportunidad económica y el uso de los recursos naturales para la prestación

eficiente de los servicios públicos y la generación de obras de infraestructura que abonen en la construcción de una ciudad limpia, moderna, segura, sostenible, ordenada y de calidad.

Empleo y Fomento Económico es el eje que sienta las bases para impulsar las oportunidades de los ciudadanos. En estos términos conseguimos mejorar la productividad del campo, fomentamos la creación de nuevas empresas, estimulamos el desarrollo turístico, potenciamos la competitividad del municipio e intensificamos programas para orientar un crecimiento económico sostenido que contribuya al desarrollo de los distintos sectores estratégicos de la ciudad.



# 1. BUEN GOBIERNO Y DE RESULTADOS

---

## Objetivo

Lograr un gobierno eficiente, transparente y con mejores resultados, apoyado en el uso de nuevas tecnologías y con modelos innovadores.

## BUEN GOBIERNO Y DE RESULTADOS

### a) *Transparencia Gubernamental*

La adopción de un nuevo modelo de gestión pública nos ha permitido percatarnos de que una de las prioridades de los tecomenses es contar con un gobierno abierto, transparente y que dé resultados. Esta orientación hace

posible que la sociedad pueda ejercer sus derechos fundamentales de acceso a la información pública. En ese sentido, nos hemos ocupado de fortalecer esquemas claros de recaudación y gasto para que dicha información gravite sobre la confiabilidad y se encuentre al alcance de todos los ciudadanos. Sin lugar a dudas seguiremos con el firme avance en la consolidación de un gobierno transparente, que a su vez, respalde la vocación de mi gestión.

### Unidad de Acceso a la Información Pública

Dando cumplimiento a lo descrito en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en congruencia con el compromiso de fortalecer los mecanismos de control interno, se habilitó la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en planta baja en las oficinas de la Contraloría Municipal con el fin de atender y dar seguimiento a las solicitudes en la materia y a las cuales se les da respuesta de forma oportuna. A la fecha, hemos recibido más de 44 solicitudes de diferentes tipos, como información de nómina, contratos, convocatorias, directorio de servidores públicos, procesos, entre otros. Asimismo, la accesibilidad a la información pública se complementa con la sección «Transparencia» en la página de internet oficial del H. Ayuntamiento de Tecomán a través del siguiente enlace: [www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)

Cabe señalar que la información presentada tanto en la página de internet como en la Unidad de Acceso a la Información Pública se actualiza periódicamente manteniendo estricto apego a las leyes vigentes en materia de transparencia.

### Sistema de quejas

Con el propósito de otorgar a los ciudadanos una opción de comunicación directa con nuestra Administración, instalamos y operamos un sistema de quejas, denuncias y sugerencias para efectos preventivos y correctivos en relación con el desempeño laboral de los servidores públicos municipales y las acciones derivadas de los mismos, así como de los servicios que presta el ayuntamiento. Este mecanismo capta las inquietudes de la ciudadanía y contribuye a la mejora continua de nuestras funciones.

## Contraloría social



En aras de garantizar y fomentar la participación de la sociedad, se creó el Departamento de Contraloría Social, que promueve la supervisión y seguimiento del desarrollo de las diferentes acciones emprendidas en el municipio mediante los comités de obra. La contraloría social constituye un mecanismo que fomenta la transparencia y rendición

de cuentas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos designados en los diferentes programas sociales. Por su parte, los comités de obra están integrados por los propios beneficiarios de los programas y vigilan permanentemente una serie de acciones encaminadas a la ejecución y seguimiento de los proyectos.

En ese sentido, durante mi Administración, hemos formado 23 comités de obra que se han ejecutado con los diferentes fondos y programas utilizados por el municipio:

### COMITÉS DE OBRA FORMADOS POR PROGRAMA

Fondo	Nombre de la obra
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016.	Rehabilitación de cancha de futbol rápido en la colonia Infonavit Las Palmas.
	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Valentín Gómez Farías 1° etapa, col. El Chamizal.
	Rehabilitación de parque Cuauhtémoc en la colonia Unión.
	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la colonia Unión.
	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Cuauhtémoc.
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016.	Cubierta de la cancha de usos múltiples en la colonia La Floresta.
	Rehabilitación de la pista de tartán en la Unidad Deportiva Norte.
	Construcción de banquetas y machuelos en la comunidad de Cofradía de Hidalgo.
	Construcción de empedrados y machuelos en varias calles de Tecolapa.

	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la calle Ramón López Velarde.
	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la colonia Infonavit Las Huertas (primera etapa).
	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en varias calles colonia Indeco.
	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia Las Palmas (calles Hidalgo y Río Naranjo).
	Rehabilitación de colector sanitario 3a. etapa col. Parque Las Flores.
	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la colonia Unión, calle Francisco Márquez y Fernando Montes de Oca.
	Construcción de empedrados y machuelos en la comunidad de Ladislao Moreno.
HÁBITAT	Regeneración de calle Gregorio Torres Quintero de la comunidad de Cerro de Ortega.
	Construcción de banquetas y machuelos en la col. Bayardo de la comunidad de Nuevo Caxitlán.
3x1 para Migrantes	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en varias calles de la comunidad de Madrid.
	Construcción de empedrado ahogado y machuelos en varias calles de la comunidad de Madrid.
	Equipamiento de pozo profundo en la colonia Llanos de San José.
	Construcción de tanque de agua potable en la colonia Estatuto Jurídico.
	Construcción de tanque de agua potable en la colonia Estatuto Jurídico.

### Declaración patrimonial

Atendiendo los principios en cuestiones de transparencia que mi Administración ha adoptado y asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente, hemos coordinado a través de la Contraloría Municipal, la presentación de la declaración patrimonial de los servidores públicos que conforman mi equipo de gobierno para confirmar la congruencia entre los ingresos y egresos de los mismos. El puntual seguimiento a la manifestación de la situación patrimonial está respaldada por la Contraloría General del Gobierno del Estado de Colima, toda vez que la dependencia estatal referida no ha instado a mi Administración proceso de requerimiento alguno. Con esto, enriquecemos la actuación honesta de los servidores públicos y abonamos a la permanente transparencia de mi gobierno.

### Auditorías

La continua vigilancia y control de los procedimientos financieros, administrativos y operacionales son un factor fundamental para asegurar la transparencia en la gestión pública, por ello, hemos coadyuvado a solventar auditorías fiscales de dependencias estatales y federales, tales como la Contraloría General del Gobierno del Estado de

Colima, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima (OSAFIG) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para los ejercicios 2015 y 2016 con las que se promueve y optimiza el uso y manejo de los recursos públicos.

En cuanto a la fiscalización de la obra pública, se dio seguimiento a las obras iniciadas tanto en la Administración anterior como en la actual y se incrementaron los controles operativos y administrativos para inhibir prácticas de corrupción de cualquier índole, poniendo especial atención en el control presupuestal y en la integración del procedimiento para el trámite de validación y pago de estimaciones, así como los expedientes de cada obra. Además, se realizó supervisión técnica en campo a lo largo del proceso de construcción y su correspondiente proceso administrativo.

#### Transparencia en compras y licitaciones

Para garantizar un mecanismo de compras transparente, participamos a través de la Contraloría Municipal, en las sesiones del comité de compras, en donde se veló por la adjudicación de las órdenes de compras más convenientes dentro de las mejores condiciones y de esta manera tomar las mejores decisiones al respecto.

Al mismo tiempo, con el fin de mantener control y vigilancia internos, se llevaron a cabo licitaciones correspondientes de la Dirección de Obras Públicas y la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT) en presencia de la Contraloría Municipal, Contraloría General del Gobierno del Estado de Colima y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Colima, así como la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para aquellos programas de carácter Federal, mismas dependencias que vigilaron con estricto apego a la normatividad vigente publicando las etapas del proceso y resultados de tales licitaciones. Cumpliendo así con los criterios para el buen ejercicio de los recursos en lo referente a legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

#### *b) Innovación Tecnológica*

Trabajamos sin descanso para que los tecomenses cuenten con servicios eficientes, rápidos y modernos que favorezcan el desarrollo de la gestión pública. La innovación tecnológica ha sido una constante en este gobierno. Un ejemplo de esto es el establecimiento de enlaces inalámbricos para la transportación de voz y datos con altos estándares de calidad y velocidad dirigidos a dependencias municipales como la Dirección de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil, Casa de la Cultura, Dirección de Servicios Públicos, Almacén municipal y Sistema para el Desarrollo Integral

de la Familia (DIF) de Tecomán provenientes del servidor central de la Presidencia Municipal.

Actualizamos la página de internet del Ayuntamiento y vigilamos el correcto funcionamiento de la sección de Transparencia y del apartado de Unidad de Acceso a la Información Pública mediante archivos descargables. También, le dimos accesibilidad al portal para brindar a la población la oportunidad de presentar a mi Administración denuncias, alertas, solicitudes, entre otras peticiones. Esto se logró gracias al enlace con la plataforma INFOMEX, a través de la cual es posible solicitar información específica de las diferentes dependencias gubernamentales.

*c) Administración eficiente de recursos*

Una buena Administración se distingue por alentar la eficiencia en el uso de sus recursos, sentando las bases de una nueva gestión pública. Bajo esta premisa nos ocupamos por generar mejoras en los procesos internos e implementar controles de gasto ligados a la suficiencia presupuestal. Esto lo hemos complementado con mecanismos de seguimiento que aseguren el uso óptimo de los recursos disponibles.

Por eso, desde el inicio de mi gestión, decidimos deshacernos de bienes ociosos que representaran gastos para mi Administración, así pues, el 17 de febrero de 2016 se subastó el parque vehicular en desuso por un monto total de setecientos mil pesos, importe 75 % superior al valuado por peritos externos. Los ingresos derivados de la venta de estos bienes nos permitieron realizar acciones como la adquisición de 4 vehículos nuevos para fortalecer nuestras funciones; enfrentamiento de obligaciones financieras; limpieza general del almacén municipal; entre otras.

Igualmente, gracias a la venta del parque vehicular en mal estado, recuperamos dos motocicletas que se encontraban inmovilizadas desde hace 6 años con un valor de reparación de ochenta mil pesos. Estas unidades se asignaron a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para consolidar las funciones de vigilancia.

Además, con el fin de preservar las actuales condiciones de las unidades vehiculares, desarrollamos una reasignación del parque vehicular a aquellas Direcciones Municipales que estrictamente lo requieran y en la que se establecieron responsables que aseguren el mantenimiento preventivo de cada automóvil, minimizando el deterioro por el uso natural de estos. De igual forma, elevamos los controles de salida y uso de vehículos a través de mecanismos de registro más rigurosos.

Mejoramos los controles internos de dotación de combustible para reducir los signos de vulnerabilidad del sistema que se venía utilizando y evitar pérdidas del mismo. De igual forma, fomentamos en los funcionarios el uso adecuado de las instalaciones en lo correspondiente al cuidado de la energía eléctrica y de uso de teléfono, así como la



aplicación eficiente de los insumos en el desempeño de sus funciones como lo es material de papelería.

Asimismo, dentro de las actividades realizadas por el Comité de Adquisiciones del municipio, se llevaron a cabo un total de 17 sesiones, de las cuales, once de ellas fueron ordinarias y seis extraordinarias. El monto total asignado por este tipo de procedimiento ascendió a \$11,130,228 pesos, mismos que se ejercieron para fortalecer las capacidades administrativas de las diferentes Direcciones del municipio.

Entre las principales adquisiciones realizadas a través del Comité, destaca la compra de bienes y servicios para la Dirección de Servicios Públicos Municipales por un importe de \$2,513,123 pesos, de igual forma, se ejercieron \$3,228,519 pesos para la Dirección de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil y \$5,388,585 pesos en beneficio de las Direcciones restantes.

Aunado a lo anterior, en lo referente a las licitaciones, el Comité de Adquisiciones realizó un procedimiento para la compra de equipamiento y uniformes del personal de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil por un monto de \$5,724,991 pesos.

Estas acciones nos han permitido tener procedimientos consistentes con la instauración de un gobierno eficiente que sea capaz de ejercer acciones tendientes a ennoblecen medidas de solidaridad con la sociedad.

#### *d) Municipio competitivo*

Para nuestro gobierno, ha sido una constante propiciar el desarrollo de esquemas de competitividad para el sector público, social y privado. Cada día diseñamos soluciones que nos permitan atraer inversiones productivas y generadoras de empleo con acciones integrales que incorporen de forma efectiva la formación del capital humano y conseguir un impacto favorable a mediano plazo en nuestro municipio.

#### Convenios en favor de los jóvenes

Una de las preocupaciones de mi Administración es ofrecer a los jóvenes mayores oportunidades para su educación; al mismo tiempo es indispensable promover la mejora constante del talento laboral potenciando la competitividad de la mano de obra, por lo que ampliamos el número de convenios con instituciones académicas y en los que hemos logrado entregar becas de descuento a los alumnos. Paralelamente, esta acción ayuda a disminuir el fenómeno de la deserción escolar que afecta a los jóvenes tecomenses y al mercado interno.

## Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Una mejora importante en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de mi gobierno fue el acondicionamiento de la oficina de la Dirección de Desarrollo Social Municipal y la reparación del techo de la Dirección General de Fomento Económico municipal, ambas acciones se realizaron con el objetivo de ofrecer un espacio digno a los usuarios que acuden a gestionar apoyos en los distintos programas que ofrece cada departamento. La inversión para estas obras fue superior a los \$144,000 pesos.

En ese mismo tenor, adquirimos mobiliario por un valor de \$116,200 pesos y equipo de cómputo por un total de \$380,000 pesos. Del mismo modo, adquirimos un equipo topográfico y accesorios con un monto total de \$357,073 pesos. Esto enriqueció el acercamiento entre servidores públicos y ciudadanos mejorando la prestación del servicio e incrementando la productividad laboral de los funcionarios.

### *e) Gobernabilidad y gobernanza*

Desde el primer día, mi gestión ha privilegiado la construcción de acuerdos basados en el sentir de la población, buscando continuamente un sano equilibrio entre la sociedad civil y mi gobierno. Es esencial, además, garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos mediante el buen funcionamiento de mi Administración, que invariablemente actúa con apego irrestricto al cumplimiento de la ley sin debilitar el respeto a los derechos humanos.

Estoy convencido de que aún faltan cosas por hacer, no obstante, durante el periodo que se informa, hemos obtenido resultados que nos infundan ánimo para continuar por esa vía. Uno de estos derechos primordiales de la ciudadanía consiste en que mi Administración ateste fielmente los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas a través de documentos oficiales expedidos por la Oficialía del Registro Civil Municipal que consignan los nacimientos, reconocimiento de hijos, adopciones, tutelas, matrimonios, divorcios administrativos, defunciones, inscripciones, entre otros.

Al 30 de Noviembre de 2016, hemos brindado un servicio eficaz, con calidez y con alto sentido humano dando certeza jurídica a los actos civiles para otorgar el derecho a la identidad personal de los tecomenses, emitiendo lo siguiente:

<b>EXPEDICIÓN DE ACTAS</b>					
Actas de nacimiento	Actas de defunciones	Actas de matrimonio	Actas de divorcio	Actas de adopción	Constancia de soltería
2436	977	610	251	3	876



Convencido de que la familia representa el pilar fundamental de la sociedad, formalizamos la unión de parejas que vivían en unión libre y carecían de recursos para dar legalidad al vínculo afectivo que los identificaba. Esto lo logramos gracias al desarrollo del evento de «Matrimonios colectivos» que realizó coordinadamente la Oficialía del Registro Civil Municipal y el Sistema para el

Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tecomán, llevado a cabo en el mes de marzo y en el que se beneficiaron 72 parejas otorgándoles con ello protección a sus respectivas familias.

Adicionalmente, en nuestro municipio se llevó a cabo el primer matrimonio entre parejas homoparentales del Estado después de la reforma al Código Civil para el Estado de Colima, garantizando con esto el respeto a la diversidad sexual, además de materializar el considerable progreso que nuestra Administración ha hecho por proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Además, durante los meses de agosto a noviembre de 2016, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Colima, se desarrolló la campaña «Empoderando mi derecho a la identidad», con el propósito de regularizar el estado civil de las personas que radican en la entidad y no cuentan con ningún tipo de registro. Esto permitió dar certeza y seguridad jurídica a los beneficiarios, así como garantizarles el pleno goce de sus derechos y el acceso a los apoyos de los tres órdenes de gobierno. En dicha campaña, se efectuaron 70 actos, de los cuales, 38 fueron registros extemporáneos, 21 aclaraciones y 11 inscripciones de acta extranjera con una inversión municipal superior a los \$25,000 pesos.

Otra de nuestras responsabilidades es contribuir en la generación de estadísticas que emiten diversas instituciones federales y estatales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Nacional Electoral (INE), Secretaría de Salud (SSA), Registro Civil Estatal, entre otras, para ello, les brindamos información oportuna y veraz sobre los actos civiles que diariamente se producen por parte de los habitantes del municipio.

## Miércoles ciudadano

Como una demanda de la población, decidí establecer una opción más para mantener línea directa con los tecomenses, por ello implementamos el programa «Miércoles Ciudadano», en el cual, el alcalde, funcionarios de todas las Direcciones del Ayuntamiento y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tecomán (DIF Tecomán), acudimos a las colonias y comunidades más alejadas para atender de manera personal las necesidades más sentidas de la población, otorgando respuesta oportuna y concreta a los requerimientos realizados por los ciudadanos.



Bajo este esquema, realizamos 19 ediciones del programa donde se atendieron a más de 3650 personas de 34 colonias y comunidades como San José, Sor Juana Inés de la Cruz, Floresta I, Elías Zamora, Niños Héroes, Miguel Hidalgo, San Antonio, Cofradía de Juárez,



Floresta II, Las Palmas, Palma Real II, Real del Valle, Cerro de Ortega, Cofradía de Morelos, Madrid, Caleras, Tecolapa y Nuevo Caxitlán. Entre los apoyos materializados bajo este programa destaca la entrega de apoyos económicos, gestiones de descuentos en pago del agua, predial y multas, atención de servicios públicos, asesoría jurídica, soluciones del registro civil, entrega de despensas y entrega de filete de pescado.

Hemos realizado el mayor esfuerzo por atender, en la medida de lo posible, la totalidad de las demandas de la población. Me comprometo a continuar trabajando con empeño en beneficio de las personas que más lo requieran.

#### Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El rumbo de mi gobierno está respaldado por la consolidación de mecanismos de planeación que aseguran congruencia entre los programas establecidos dentro del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2015-2018 y las políticas de gasto que diariamente se ejercen. Aunado a lo anterior, debido al interés que tengo por mejorar la calidad de vida de los tecomenses, fortalecimos los canales de participación social, por esta razón, el 3 de diciembre de 2015 se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecomán (COPLADEMUN) 2015-2018. De este ejercicio, se desprendieron los talleres participativos y consultas ciudadanas, en los cuales se dieron a conocer las problemáticas, necesidades y demandas del municipio en cada una de las colonias y localidades, así como las posibles respuestas a lo planteado; éstas fueron analizadas, valoradas y en su caso, integradas al PMD 2015-2018 a través de 5 ejes estratégicos, como lo son: 1. Buen Gobierno y de Resultados; 2. Bienestar Social para la Población; 3. Protección y Tranquilidad para los Tecomenses; 4. Desarrollo Urbano Sustentable; 5. Empleo y Fomento Económico. En dichos talleres coadyuvaron dependencias y entidades de la administración pública municipal, estatal y federal, así como representantes de colonias, iniciativa privada, asociaciones e instituciones educativas.

También, el 6 de junio de 2016, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en la que se presentó el cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2015 y la enunciación de la propuesta del Programa Operativo Anual (POA) 2016. Referente al POA 2016, debo reconocer la participación de las autoridades auxiliares, así como los diversos liderazgos para identificar las necesidades de infraestructura en las diferentes localidades del municipio y la priorización de las mismas, necesidades que fueron presentadas en las diferentes Direcciones y áreas de este H. Ayuntamiento, y en algunas ocasiones manifestadas directamente a mi persona; además de lo anterior se incluyen algunas de las líneas de acción y metas de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. La propuesta inicial del POA 2016 fue analizada por la Comisión Permanente del COPLADEMUN, de donde surge la propuesta priorizada para su aprobación por la Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, misma que se somete a la aprobación del H. Cabildo así como la autorización de los recursos que se aplicarán en cada uno de los programas, obras y acciones que lo componen.

Con lo anterior, se logró dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de planeación democrática, así como a la Ley

de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima en su mandato para la promoción de la participación social.

*f) Responsabilidad fiscal y financiera eficiente*

Las acciones realizadas durante mi gestión están encaminadas a promover un buen gobierno, que mejore la calidad de los servicios prestados y favorezca la aplicación responsable y eficiente de los recursos públicos, por eso, es imperativo modernizar los procesos de recaudación y contar con mecanismos de gasto orientado a resultados.

Debido a las adversas y complicadas condiciones financieras que presentó el inicio de mi Administración, establecimos mecanismos de recuperación con alto sentido de solidaridad social a través de la instrumentación de una Ley de Ingresos orientada a incrementar la recaudación propia de forma eficiente, así como la operación de un Presupuesto de Egresos limitado y austero.

Una de las acciones estratégicas que hemos realizado con el fin de fortalecer los ingresos municipales, fue la instalación de una ventanilla de recaudación permanente para la realización de cualquier tipo de pago municipal en las instalaciones de Seguridad Pública, que brinda servicio de lunes a viernes de 9:00 horas a



20:00 horas y evita el traslado de las personas a las instalaciones de la presidencia municipal.

Además, desde el mes de abril, se estableció el sistema de caja móvil permanente que brinda atención a las diferentes colonias y comunidades del municipio para el pago del impuesto predial, multas viales y licencias comerciales. Aunado a ello, como parte de las acciones que promueven el estímulo fiscal con fines recaudatorios, se comunicó a los contribuyentes oportunamente la vigencia y pormenores de los decretos aprobados en materia de descuentos en multas y recargos mediante notificaciones en estados de cuenta, anuncios de radio, página de internet oficial y redes sociales.

Estas acciones, en conjunto con la responsabilidad y confianza de los tecomenses, han permitido incentivar el cumplimiento del pago de los diferentes impuestos a la hacienda municipal.

Hemos realizado coordinaciones entre instancias Federales para realizar en nuestro municipio el cobro de adeudos relacionados con la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) y evitar que los usuarios se desplacen a otras ciudades para efectuar dichos pagos.

Otro ejercicio de fortalecimiento recaudatorio que permite contribuir al logro de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, fue la presentación de una iniciativa para que sea incluido en el Reglamento de Padrón y Licencias el pago oportuno del impuesto predial de propiedades con fines comerciales.

Asimismo, a través de la Dirección de Ingresos se dio asesoramiento a los contribuyentes en la generación de sus comprobantes fiscales de pago desde el sitio web, esta acción se logró ya que mi Administración pudo convenir con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) la habilitación de dicho servicio, toda vez que se encontraba bloqueado desde hace varios años por incumplimientos de la autoridad municipal.

Al cierre del mes de diciembre del año en curso, ingresaron a las arcas del Ayuntamiento un total de \$378,493,385 pesos, suma superior a la aprobada en la Ley de Ingresos del municipio. Los ingresos propios aportaron el 23.5 % de total de ingresos, siendo el de mayor relevancia los impuestos, que representaron a su vez el 10.1 % del total recaudado, mientras que los Derechos simbolizaron el 5.4 %. Respecto a los ingresos Federales, las participaciones y aportaciones figuraron el 76 % de los ingresos totales.

Como una forma de solidaridad a la economía familiar, ratifiqué mi compromiso de no incrementar los impuestos municipales. Añadiendo a esto, la realización de cuatro campañas de descuento en el pago del impuesto predial, por pronto pago y descuento en multas y recargos, las cuales fueron aprobadas por el H. Congreso del Estado de Colima. Esto permitió cumplir con uno de los compromisos adquiridos para apoyar a la economía de las familias.

Tengo la firme convicción de que el esfuerzo que realizan los ciudadanos por cubrir sus obligaciones ante la hacienda municipal, debe corresponderse con un gasto eficiente y responsable. Por este motivo, gracias al trabajo del H. Cabildo Municipal, aprobamos un presupuesto de egresos conservador por un monto de \$325,085,196 pesos. Al cierre del mes de diciembre de este año, los Servicios Personales representaron el 56 % del total de los egresos, en Servicios Generales se erogó el 9.6 % del presupuesto, mientras que en Materiales y Suministros se gastó el 5.1 % del total.

Asimismo, hemos trazado escenarios claros y realistas en el largo plazo para solventar nuestras obligaciones financieras. Al inicio de la administración, enfrentamos un contexto

adverso de poca liquidez con altos pasivos, por ello, al inicio de mi gestión, adquirimos una deuda con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) por un monto total de \$61,909,503 pesos, la cual, representa una disminución respecto al mismo periodo del año anterior. Además, a la fecha del presente informe, la hemos logrado reducir en términos reales en un 4.6 %.

Cabe destacar, que los movimientos contables que el Ayuntamiento ha realizado, han estado totalmente adheridos a la normatividad vigente que promueve el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los Clasificadores Presupuestarios, los Estados Financieros, las Normas de Transparencia, entre otros.

He decidido arraigar una cultura de eficiencia y eficacia en el gasto para lograr un ejercicio de los recursos públicos equilibrado, bajo criterios estrictos que promuevan el beneficio social y el valor público. La austeridad que nos ha caracterizado no degrada la instrumentación de esquemas de competitividad gubernamental ni el compromiso con la ciudadanía.

Como parte de las acciones para impulsar una cultura de gestión por resultados y mejorar la eficiencia del gasto público, comenzamos el proceso de implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Esta adopción, además, refiere al cumplimiento del mandato Constitucional en su Artículo 134 en el que convoca a los gobiernos locales a administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos públicos, además de sumar esfuerzos y coordinarse para implantar de manera gradual esta herramienta. En ese sentido, en el mes de enero de 2016 participamos en el «Diagnóstico sobre el avance en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de las entidades federativas y municipios» convocado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el levantamiento de información a través de un cuestionario en línea. Con este diagnóstico sentamos la línea de partida para materializar esta herramienta en mi Administración.

También, nos ocupamos por formar a los servidores públicos en materia de Planeación, mediante cursos teóricos y prácticos relacionados con el PBR, SED, Metodología de Marco Lógico (MML) y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con el objetivo de sensibilizar y especializar a los funcionarios en este importante tema. Por eso, en el mes de marzo capacitamos a diversos servidores públicos en el curso «Formulación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR)» impartido por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG) y la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Asimismo, se desarrolló el curso de capacitación en «PBR-SED» llevado a cabo en el mes de mayo por el Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima (INTHEC) y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) en el que



participaron funcionarios de la Contraloría Municipal, Planeación y Desarrollo Municipal y Tesorería.

Sumado a lo anterior, promovimos la participación de los funcionarios municipales en el Diplomado en Presupuesto basado en Resultados organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de las direcciones ya señaladas.

Por otro lado, en el mes de septiembre, el personal de la Dirección de Ingresos asistió al Curso-Taller «Procedimiento Administrativo de Notificación y PAE en materia de cobro coactivo del Impuesto Predial 2016», impartido por el Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima (INTHEC), con el que se busca generar capital humano con capacidades administrativas para brindar un mejor servicio a la población.

Estas acciones nos permitirán guiar la transición de un modelo presupuestario inercial a otro modelo enfocado en el control de los gastos y el mejoramiento del desempeño de los programas presupuestarios con una orientación al logro de resultados.

#### Reglamentos y apremios

Entre las principales solicitudes de la ciudadanía se encuentra el impulso al desarrollo económico y crecimiento de oportunidades para los tecomenses, no obstante, este ejercicio debe estar siempre apegado al marco jurídico vigente.

En ese contexto, comprometidos con el cumplimiento permanente de los reglamentos aplicables en temas de licencias, permisos y concesiones, atendimos la problemática relacionada con la existencia de negocios que operan con documentación desactualizada o sin esta, por ello, en lo que va de la administración, se normalizó la situación de 40 comercios dedicados a la venta de bebidas alcohólicas y más de 300 establecimientos de distintos giros, regularizando sus licencias comerciales y poniendo al tanto la documentación requerida por Protección Civil, Desarrollo Urbano y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para hacer cumplir el reglamento.



Sumado a lo anterior, a través de la Dirección de Protección Civil Municipal y la Dirección de Reglamentos y Apremios, se verificaron y regularizaron el 100 % de las gasolineras del municipio, esto con el fin de preservar la seguridad de la población. De igual forma, se regularizaron el 85 % de los establecimientos de alto y mediano

riesgo, como lo son las tortillerías, recicladoras, empacadoras e industria en general.

En el mismo sentido hemos efectuado operativos diarios las 24 horas del día, para controlar diversas actividades como la venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad; apertura y cierre de establecimientos en los horarios establecidos; uso correcto de licencias y permisos; entre otros. Cabe destacar que con estos importantes operativos logramos disminuir el número de accidentes viales y los índices de violencia infligida por el alcohol en el municipio.

También, se han clausurado 5 negocios por no contar con la Licencia Municipal, además de no presentar las medidas necesarias para la operación de los mismos.

#### *g) Vínculo intersectorial*

Al encabezar este periodo gubernamental, iniciamos la transformación hacia un gobierno que refuerza la coordinación intersectorial con dependencias del Gobierno Federal y estatal, así como con actores de la sociedad civil y la iniciativa privada. Estas coordinaciones solo son posibles con la valiosa contribución del H. Cabildo Municipal, ya que gracias a su pluralidad y productividad legislativa, se garantiza el fortalecimiento de los vínculos institucionales en favor de la ciudadanía tecomense dando fiel representatividad a estos.

Como resultado de las 54 sesiones de Cabildo que se han llevado a cabo hasta el día de hoy, de las cuales nueve fueron ordinarias y 45 extraordinarias, destaca la firma del convenio celebrado con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la realización de obras de electrificación en el municipio, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016. Igualmente, se firmaron convenios con la misma empresa de energía para dar puntual cumplimiento a nuestras obligaciones financieras, así como el pago del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

Entre los convenios firmados por el H. Ayuntamiento de Tecomán y el Gobierno del Estado de Colima, se encuentran el relacionado con la colaboración y cooperación para el funcionamiento de la policía procesal. También, se autorizó la participación del municipio para implementar la marcación telefónica 911 como número armonizado a nivel nacional para la atención de llamadas de emergencias, así como para elevar la calidad en la prestación del mismo.

Se presentó la firma de colaboración entre el gobierno Municipal y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en el que se acordó el apoyo a los programas Institucionales para este sector de la población.

La Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y el H. Ayuntamiento de Tecomán, celebramos un convenio de colaboración con el fin de coadyuvar con la Comisión

Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en la difusión y promoción de la educación financiera entre los usuarios de tales servicios.

Por otro lado, presenté ante el H. Cabildo Municipal, mi propuesta para designar a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Tecomense de las Mujeres así como la presentación para la autorización de la integración de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio.





## 2. BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN



## Objetivo

Elevar el bienestar social de la población, haciendo énfasis en la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza y marginación.

## BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACIÓN

### a) Atención a personas vulnerables

La asistencia social, como método para integrar a las personas vulnerables en la sociedad, es un servicio que otorga eficazmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tecomán (DIF Tecomán) a través de su centro de atención. El esfuerzo que esta institución realiza merece mención aparte, ya que encamina

sus actividades a disminuir los efectos provocados por problemáticas que enfrentan los niños, adolescentes y adultos mayores vulnerables del municipio.

En el periodo que se informa, gracias a la coordinación entre el municipio y el DIF Tecomán, que dignamente representa mi esposa Mireya Judith Tello de García, se implementaron programas de asistencia social, jurídica, médica, alimentaria, entre otros.



Destacan acciones como la impartición de charlas y talleres formativos en beneficio de más de 1300 niños y adolescentes en situación de riesgo con referencia a problemáticas

sobre trabajo infantil, embarazo en adolescentes, trata de personas, violencia intrafamiliar, entre otras.

La atención con calidad humana es una de las características del Sistema DIF Tecomán, la cual contribuye a incrementar el bienestar social mediante la entrega de apoyos incondicionales que combaten las causas sociales más sentidas de la población. En ese contexto, se entregaron apoyos económicos por un monto superior a los \$340,000 pesos, que fueron complementados con la entrega de 179 kits de hemodiálisis, 149 apoyos para compra de medicamentos, 78 apoyos para realización de diversos estudios médicos, 203 apoyos para traslados a unidades médicas a otras entidades, 50 aparatos ortopédicos, entre otros.

En lo que a servicios de asistencia se refiere, se otorgó asesoría jurídica a más de 1400 personas en las diferentes colonias, a las que se añaden más de 90 asesorías en comunidades rurales. Además, se prestó atención médica a personas vulnerables sumando un total de 2085 consultas y más de 3400 terapias físicas.

Por todo ello, reitero mi más sincero reconocimiento por el ahínco con el que se desempeña el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tecomán.



A través del médico municipal, se brinda atención directa a un total de 60 personas semanalmente, dando consultas de diversos tipos tanto en las instalaciones de la Presidencia Municipal como a domicilio, donde además, se entregan medicamentos a los pacientes que así lo requieren.

Por otro lado, gracias a la coordinación entre la Dirección de Desarrollo Social y el DIF Tecomán, se entregaron más de 1200 pares de zapatos a niños de nivel primaria del municipio, con el propósito de retribuir a las familias los esfuerzos que realizan por favorecer la educación de los niños. Esta entrega tuvo una inversión de \$180,000 pesos y se efectuó entre el día 1 y 12 de septiembre de 2016, donde los beneficiarios provenientes de diferentes comunidades y colonias se dieron cita en las instalaciones de la Presidencia Municipal y el DIF Tecomán para recibir este apoyo.

Atendiendo a personas vulnerables, se rehabilita el comedor comunitario en la comunidad de Tecolapa con una inversión total de \$25,000 pesos. Este comedor será utilizado para la entrega de desayunos a adultos mayores que más lo necesitan.

*b) Igualdad de oportunidades*

Para aprovechar el máximo potencial que tiene nuestro municipio, es imprescindible retomar un constante reclamo social asociado con la igualdad de oportunidades, garantizando una sociedad incluyente y erradicando la pobreza en Tecomán. Todas las acciones de mi gobierno han considerado como principio fundamental el enfoque social durante el diseño y ejecución de las políticas públicas.

Una de ellas fue la gestión en el mes de abril del programa «Ahórrate una luz» ante DICONSA en beneficio de comunidades rurales como Madrid, Cerro de Ortega, Ladislao Moreno y la colonia Santa Elena en nuestro municipio, a través del cual se hizo entrega de paquetes de cinco focos ahorradores a 1930 familias con una inversión total de \$386,000 pesos, con el propósito de disminuir los costos de energía eléctrica y apoyar a la economía familiar.



Además, con el fin de fortalecer el contacto directo entre mi gobierno y los tecomenses, continuamos recibiendo solicitudes en materia social mediante la Dirección de Desarrollo Social, en donde atendemos diariamente a un promedio de 60 personas que demandan atención personalizada, solventando las siguientes peticiones: entrega de 70 kits de hemodiálisis en beneficio de 15 personas con una inversión de \$44,660 pesos; apoyo económico a 15 personas con insuficiencia renal para cubrir el costo de cada sesión mensual en la clínica de Hemodiálisis con una inversión superior a \$112,000 pesos;



entrega de 42 cajas de diálisis en beneficio de 9 pacientes; ayuda con pasaje a 20 pacientes de la clínica de Cancerología de Guadalajara con un monto total de \$20,000 pesos; apoyo con distintos tipos de medicamentos; entrega de 12 apoyos funerarios monetarios con valor de \$45,664 pesos; subsidio en el cobro de derecho de inhumación y exhumación mediante los que se donaron 9 gavetas individuales comunitarias con un valor total de \$56,866 pesos, donación de 4 lotes de terreno con un monto que asciende a \$12,796 pesos, absolución del pago de derechos de inhumación a 29 criptas familiares con un valor de \$21,181 pesos, condonación de pago de derechos de inhumación en gavetas individuales a un total de 37 derechos con un monto de \$13,512 pesos.

En cuanto a material para la construcción se refiere, logramos gestionar el 50 % de descuento en el precio de láminas de metal galvanizada, de las cuales se entregaron 1990 con un valor total de \$338,300 pesos en beneficio de 170 familias. También, realizamos la entrega de 10 tinacos con valor de \$1300 pesos cada uno.

Por otro lado, en el terreno de las obras sociales, logramos superar las ordinarias expectativas orientando productivamente nuestros esfuerzos a través del Programa HÁBITAT, en donde coinvertimos junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) un importe superior a \$1,800,000 pesos, con lo que se impartieron un total de 16 cursos certificados para el desarrollo de capacidades, fomentando la igualdad de oportunidades laborales entre los habitantes de las colonias Palma Real, Unión, Santa Elena y Niños Héroe, así como en la comunidad de Cerro de Ortega. De igual forma, se ofrecieron 17 talleres de sensibilización, deportivos, culturales, artísticos y de lectura. Además, coordinamos ocho agrupaciones para la organización y participación comunitaria en los mismos polígonos. Lo anterior se dio en beneficio de 650 habitantes de las colonias mencionadas.

También, del mes de octubre a diciembre de 2016, se impartió el curso de «Cultora de belleza» en la Casa de Usos Múltiples (CUM) de la colonia Elías Zamora a 15 mujeres que fueron víctimas de violencia. Este curso se efectuó con una inversión de \$103,888 pesos y tuvo el propósito de brindar capacitación para emprender proyectos socio-productivos de las beneficiarias.

Por otro lado, en coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima, facilitamos espacios con las instalaciones requeridas para llevar a cabo, a través del Programa de Centros de Economía Doméstica, los siguientes talleres en Tecomán:

<b>TALLERES IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA</b>		
<b>Espacio</b>	<b>Talleres</b>	<b>Beneficiarios</b>
Casa de Usos Múltiples col. Villa Florida	Belleza	36
	Manualidades Corte y confección	
Casa de Usos Múltiples col. Tuxpan	Manualidades	24
	Corte y confección	

Centro de Desarrollo Comunitario col. San Carlos	Cocina Corte y confección	18
Centro de Desarrollo Comunitario Niños Héroes	Cocina Corte y confección	14
Centro de Desarrollo Comunitario Real del Valle	Corte y confección Manualidades	21
Centro de Desarrollo Comunitario Villas del Sol	Corte y confección	5

Del mismo modo, participamos con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), al que se le facilitaron las Casas de Usos Múltiples (CUM) de las colonias Valle Querido, Elba Cecilia, Tuxpan y Elías Zamora en la cabecera municipal, así como la CUM en la colonia Hermanos Leaña, en la localidad de Cerro de Ortega, con el propósito de llevar a cabo el «Programa de Educación Inicial No Escolarizado», que atiende a niños con alto grado de marginación y rezago educativo para favorecer su desarrollo integral en etapas tempranas, modificando las prácticas de crianza inadecuadas en los padres, cuidadores y mujeres embarazadas. En estos espacios se atendieron a más de 50 personas a lo largo del año.

#### TALLERES IMPARTIDOS POR OTRAS INSTANCIAS

Espacio	Institución	Taller	Beneficiarios
Casa de Usos Múltiples col. El Chamizal	Instituto Mexicano del Seguro Social	Corte y confección	15
Centro de Desarrollo Comunitario col. Unión y Santa Elena	Servicio Nacional de Empleo	Auxiliar de oficina	60
Centro de Desarrollo Comunitario col. Villas del Sol	H. Ayuntamiento de Tecomán	Curso-Taller Dibujo y Teatro	15
Casa de Usos Múltiples col. Indeco	Agrupamiento Panteras	Entrenamiento de lucha olímpica	10
Centro de Desarrollo Comunitario col. Unión, CUM Hermanos Leaña, CUM Chamizal y CUM Indeco.	Instructores personales	Zumba	90
Centro de Desarrollo Comunitario col. Unión	Instructores personales	Cocina y repostería	15

#### c) Municipio sin violencia social

Un derecho inalienable de los ciudadanos es contar con cuerpos de seguridad de vanguardia que garanticen la tranquilidad y la paz social. Llegamos al Gobierno Municipal bajo una circunstancia coyuntural particularmente difícil en materia de seguridad, sin embargo, estas exigencias tornan el tema de prevención delictiva como una de las prioridades de la Administración.



Hemos sobrepasado la etapa más difícil, la de romper esquemas debilitados, para configurar una entidad de seguridad moderna que corresponda a las necesidades de Tecomán y sus ciudadanos.

El primer paso fue asegurarme que la protección policiaca sea eficiente y que los elementos de seguridad cuenten con las herramientas necesarias para su función, por eso, a través de recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), realizamos las siguientes acciones.

#### ACCIONES DEL PROGRAMA FORTASEG 2016

Rubro	Meta alcanzada	Inversión total
Fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control y confianza.	70 elementos	\$315,000.00
Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública (Profesionalización).	315 elementos	\$1,036,600.00
Nuevo Sistema de Justicia Penal (Cursos, equipo, etc.)	226 elementos	\$2,389,809.80
Fortalecimiento de programas prioritarios locales (Equipamiento de personal).	-	\$6,647,639.20
Fortalecimiento tecnológico de equipo de infraestructura (Camionetas <i>pick up</i> ).	2 unidades	\$1,210,000.00
Red Nacional de Telecomunicaciones (Radio	10 piezas	\$350,000.00

portátil).		
Equipo de cómputo	8 piezas	\$119,999.96
Equipo de aire acondicionado	9 piezas	\$110,249.96
Copiadora	2 piezas	\$49,999.99
Impresoras	3 piezas	\$30,000.00
Cámara digital	5 piezas	\$34,999.98
Pick up doble cabina	3 unidades	\$1,404,999.00
<b>TOTAL RECURSO FEDERAL</b>		<b>\$13,699,297.89</b>
Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública (Homologación salarial de policías).		
	-	\$2,987,262.25
<b>TOTAL DE RECURSO MUNICIPAL</b>		<b>\$2,987,262.25</b>



Como una de las estrategias para combatir a la delincuencia, logramos importantes decomisos y la detención de personas que incumplen con los reglamentos vigentes. Durante el periodo que informo, turnamos a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común y Federal a aquellas personas que infringieron la ley por diversos delitos.

<b>DELITOS</b>	
<b>Acción</b>	<b>Cantidad</b>
Abuso sexual	1
Agresión física	2
Allanamiento.	13
Amenazas.	9
Daños.	5
Hechos constitutivo de delito.	8
Lesiones.	10
Violencia intrafamiliar.	33
Otras causas	16
Posesión de droga	14
Robo.	65
Tentativa a robo.	12
Tentativa de violación.	2
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>

<b>FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>	
<b>Acción</b>	<b>Cantidad</b>
Alterar el orden público.	1312
Tomar en vía pública.	55
Vicioso.	660
Faltas a la moral.	40
Entorpecimiento a labores policiacas.	46
Riña.	64
Prostitución sin registro.	20
Ultrajes a la autoridad.	7
Portación de arma blanca.	1
<b>TOTAL</b>	<b>2205</b>

Estoy consciente de que las actividades propias de los elementos de seguridad municipal los mantiene propensos a sufrir alteraciones psico-emocionales y problemas que no favorecen su salud mental. Ante esta situación, con el fin de lograr el óptimo desempeño de los cuerpos municipales de seguridad y hacer más eficiente el servicio, brindamos atención psicológica a los elementos que así lo requieren. Al día de hoy, a través del departamento de Psicología otorgamos lo siguiente:

<b>ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD</b>	
<b>Acción</b>	<b>Cantidad</b>
<b>POLICÍAS</b>	
Terapias individuales.	39
Entrevistas psicológicas.	161
Asesorías.	5
<b>CIVILES</b>	
Psicoterapias individuales.	475
Entrevistas psicológicas.	143
Terapias familiares.	70
Psicoterapias de parejas.	46

Además, el 14 y 21 de noviembre de 2015 se impartió la plática psicológica «Las 21 habilidades del líder» a personal de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial con el propósito de desarrollar capacidades efectivas para guiar y dirigir al personal a un propósito común.

En lo que concierne a pláticas dirigidas a policías, se impartieron tres de ellas en el Auditorio de la Casa de la Cultura con el tema «Relaciones interpersonales» efectuadas los días 5, 12 y 19 de diciembre de 2015 a 151 agentes de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial. De igual forma, en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil se efectuaron diferentes pláticas a los agentes de la corporación sobre los siguientes temas: Plática del Zika, Informes Policiales Homologados (IPH), Comunicación Organizacional, Inteligencia Emocional, Protección de datos personales, Cómo reaccionar ante un tiroteo, Reconciliándote con el niño interior, Violencia contra las mujeres, entre otras.

Como parte de las acciones de agradecimiento por la labor de desempeño de los policías, el 21 y 22 de diciembre de 2015, retomamos la «Posada para policías» y familiares, misma en la que se hizo entrega del reconocimiento a los elementos con más de 20 años de servicio en las filas de la corporación.

*d) Inclusión social y laboral para jóvenes*

Los jóvenes son un sector prioritario para mi gobierno, puesto que forman parte esencial del cambio que se vive en Tecomán, en este contexto, se iniciaron una serie de acciones para contribuir en el éxito de la construcción de sus proyectos de vida. La confianza que han depositado en mi gobierno refrenda mi compromiso con este grupo social.



Uno de los objetivos que me propuse al inicio de mi Administración, fue ofrecer mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo de los jóvenes. Como parte de este proceso, mantuvimos el funcionamiento del «Centro Poder Joven Municipal», ubicado en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, donde se brinda gratuitamente un espacio para la realización de las

actividades académicas dotado de equipos de cómputo con acceso a internet.

Se puso especial atención al impulso del programa «Cursos y talleres», a través del cual se efectuó, en el mes de diciembre, la «Semana de lucha contra el VIH/SIDA» y en el que participaron más de 400 jóvenes de distintos planteles educativos del municipio.

A través del Instituto Municipal de la Juventud de Tecomán, que ha fungido como canal de comunicación entre mi gobierno y los jóvenes, se llevaron a cabo diferentes brigadas que dan respuesta a las necesidades y combaten las principales problemáticas que aquejan a este sector: «Brigada de prevención sexual con valores», desarrollada en el jardín Hidalgo en la que se brindó valiosa asesoría para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, así como la promoción de la salud reproductiva; «Brigada de prevención de la violencia entre noviazgos jóvenes», en la que promovimos una conciencia de respeto y reflexión en distintos planteles educativos en coordinación con los Centros de Integración Juvenil (CIJ) para la detección y evitación de prácticas violentas entre los vínculos afectivos de los jóvenes; «Brigada de limpieza», realizada en las playas El Real y Pascuales durante la Semana Santa en el mes de mayo con la participación de jóvenes voluntarios; «Brigada de prevención sexual y asistencia al turista», llevada a cabo con motivo del incremento en la afluencia turística registrada durante la misma semana mencionada.



En ese tenor, las brigadas desarrolladas se desprendieron de los programas «Cursos y talleres» y «Eco joven» que implementa el Instituto Municipal de la Juventud de Tecomán.

En enero se realizó el concurso «Joven-es talento», que busca promocionar el sano esparcimiento entre los jóvenes, así como reconocer a aquellos con capacidades sobresalientes en alguna disciplina. En este evento se contó con la participación de ochocientas personas que atestiguaron la dedicación y talento de los jóvenes tecomenses.

Juventud y deporte son temas fuertemente vinculados, por ello organizamos el proyecto «Actívate con Teco» con el propósito de crear espacios de sano esparcimiento juvenil en el que participaron personas de entre 12 y 29 años de edad para practicar deportes como fútbol, voleibol, basquetbol, entre otros. La unidad deportiva norte fue el escenario donde se promovió dicho proyecto.

#### e) *Equidad de género*

Es digno destacar la participación de las mujeres en la sociedad, que son sinónimo de responsabilidad, talento y perseverancia, por lo que he logrado reorientar las políticas públicas dándoles un enfoque transversal e incorporando una perspectiva de género, así como impulsando acciones que aseguren la inclusión de las mujeres en los ámbitos sociales, culturales, deportivos, empresariales y laborales.



La equidad de género es una realidad en mi gobierno, y gracias al compromiso que adquirimos en coordinación con el equipo multidisciplinario que conforma el Instituto Tecomense de las Mujeres, realizamos como primera tarea la marcha del «Día de la eliminación del maltrato a la mujer y las niñas», desarrollada el 25 de noviembre de 2015 pasando por lugares como El Triangulito, calle Medellín y Jardín Principal de Tecomán. En esta marcha participaron más de 300 personas como maestros, empleados de la administración pública y sociedad en general y tuvo el firme propósito de crear conciencia respecto a la importancia de generar condiciones que permitan la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

Por otra parte, sabiendo que uno de los grupos más vulnerables que enfrenta mayores retos sociales corresponde a las mujeres, en especial a aquellas que sufren de violencia extrema, hemos apoyado de diversas maneras para abatir esta situación. Una de estas acciones fue la realización del taller «Comienza tu 2016 con una nueva vida» en el mes de diciembre de 2016, impartido en el Instituto Tecomense de las Mujeres por una psicóloga especializada en el tema y que logró impulsar el desarrollo personal de 50 mujeres.

Se lanzó la convocatoria para premiar al mejor traje típico, llevada a cabo en el Teatro del Pueblo durante la Feria del Limón de Tecomán 2016, donde participaron 10 personas presentando trajes tradicionales de los estados de Colima, Veracruz, Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Se entregó una bolsa de premiación de \$6,000 pesos a las tres indumentarias más destacadas. Este evento se realizó con la finalidad de estimular las tradiciones regionales entre las mujeres tecomenses.



Además, gracias al apoyo permanente que le hemos dado al Instituto Tecomense de las Mujeres, consistente con la promoción y difusión de altos principios de inclusión, el 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres, donde se reconoció la destacada participación de las mujeres tecomenses en ámbitos académicos, altruistas, deportivos, culturales y de seguridad. En

ese sentido, lanzamos la convocatoria «Mujer del año 2016», evento desarrollado en el auditorio de la Casa de la Cultura de Tecomán con una nutrida participación de candidatas.



En igual sentido, hemos trabajado intensamente para mejorar el bienestar de las jefas de familia con alto grado de marginación, por lo que mi gobierno, a través del Instituto Tecomense de las Mujeres y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tecomán entregaron 100 kilos de pescado de forma gratuita el día 11 de marzo de 2016, para de esta forma atender a uno de los sectores más desasistidos de nuestra población.

Gracias a la coordinación entre mi Administración y el Gobierno del Estado, el 31 de mayo de 2016 se inauguró el Centro de Atención Externa (CAE), en el que se ofrece un espacio a las mujeres tecomenses para el otorgamiento de distintos servicios como asistencia psicológica, trabajo social, asesoría jurídica, entre otros. El Instituto municipal, canaliza a los usuarios a dicho centro para recibir atención y valoración oportuna.

Además, con el propósito de acercar los servicios del Instituto Tecomense de las Mujeres a la sociedad y facilitar el acceso a los programas vigentes, cada semana acudimos a las zonas más propensas a presentar conductas de alto riesgo para las mujeres, poniendo especial énfasis en las comunidades. Destaca la charla sobre «Violencia intrafamiliar» impartida en la comunidad de Cofradía de Morelos y Caleras, así como en la colonia Niños Héroe. En dichas charlas se ofrecieron además, los servicios de psicología, asesoría jurídica y trabajo social.

Otra de las charlas impartidas fue sobre «Agresión en el noviazgo» efectuada el 11 de julio de 2016 en la colonia Real del Valle, y «Niños y niñas víctimas de agresión» desarrollada el 18 de julio de 2016 en la comunidad Ladislao Moreno, ambas fueron

complementadas con el servicio de corte de cabello a los niños y presentaron una asistencia de 120 personas.

f) *Fomento a la cultura y a las tradiciones*

Reconocemos que el fomento a las actividades de dimensión cultural contribuye a la regeneración del tejido social y fungen como estrategia de prevención social, por ende, he decidido realizar un importante esfuerzo por enaltecer la identidad de nuestro municipio y ampliar el acervo cultural propio de Tecomán.

Para ello, es imprescindible contar con programas que den prioridad al aspecto formativo de los niños, jóvenes y adultos, y complementar dichas acciones con infraestructura en materia cultural.

Ante este escenario, la contribución que realizó mi gobierno para este propósito fue la gestión de recursos en sinergia con diputados federales para la construcción del nuevo Teatro del Pueblo en las instalaciones de la feria por un valor de \$6,527,400 pesos. Con esta obra finiquitamos una de las metas planteadas al inicio de mi Administración. Cabe destacar que en este recinto se estarán presentando eventos culturales y recreativos a partir de la próxima edición de la Feria del Limón de Tecomán 2016.

Gracias a las gestiones que mi Gobierno ha realizado, pudimos retomar el Fondo Municipal para el Desarrollo Cultural con un monto total de \$814,500 pesos después de varios años sin tenerlo, aportando el 60 % de la inversión desde las arcas del Ayuntamiento. Mediante dicho Fondo, pudimos favorecer el desarrollo de 17 proyectos culturales del municipio.



De igual manera, a través de la Dirección de Cultura, promovimos la formación artística donde ofrecimos dieciocho talleres en sincronía con el calendario escolar, entre los que destacan la enseñanza de piano, guitarra, saxofón, canto, pintura, dibujo, pintura textil, «belly dance», danza polinesia, «ballet» folclórico,

entre otros. En ellos se beneficiaron a más de doscientos niños en horario matutino y vespertino con cuotas de recuperación al alcance de los tecomenses, además de contar con la participación y guía de quince maestros.

Del 25 de julio al 11 de agosto se efectuó el «Curso de Verano 2016», el cual, no tuvo costo alguno para los participantes y se desarrollaron diversos talleres en la Casa de la Cultura, concluyendo con la «Clausura de fin de cursos».



Por primera vez, se dio inicio a la impartición de dos cursos únicos en su tipo, el «curso de elaboración de globos de cantolla» y el «curso de elaboración de cerveza artesanal», ambos se desarrollaron con el objetivo de que los más de cincuenta participantes inicien una etapa de autoempleo a través de la práctica de esta actividad.



Asimismo, con el propósito de acercar los eventos culturales a la ciudadanía, desarrollamos por primera ocasión, el programa «Noches en familia», en el que cada domingo se presentan artistas para todo público como la banda municipal de música y grupos invitados, además, se ofrece una amplia gama de actividades artísticas.

Este evento se lleva a cabo en el jardín Hidalgo sin costo alguno, y hasta la fecha se han invitado a más de 400 artistas y reunido a más de 15,000 asistentes.



Además, en ese mismo sitio, los días 24, 25 y 26 de abril del presente año, se efectuó el «Festival cultural de semana santa». Este magno evento fue organizado a través de la Dirección de Cultura municipal con la intención de ofrecer a los visitantes nacionales e internacionales una alternativa de atracción turística cultural y que fue disfrutado por más de tres mil asistentes y en el que concurrieron más de cien artistas en escena de diferentes compañías de danza y grupos locales.

### Miércoles Culturales

Dimos continuación al programa «Miércoles culturales», que ha permitido aproximar a las colonias y comunidades en situación de riesgo del municipio las diferentes presentaciones artísticas como teatro, danza, música, entre otros. Gracias a dichos eventos, en donde han participado más de cinco mil personas y trescientos artistas con una inversión superior a los \$10,000 pesos, hemos logrado impulsar la sana convivencia y la cohesión social vecinal.

## Obras teatrales

Otra de las acciones culturales complementarias corresponde a la escenificación de obras teatrales de excelente nivel y calidad, que gracias a la colaboración de la Secretaría de Cultura se pudieron desarrollar cinco representaciones en el auditorio de la Casa de la Cultura de nuestro municipio con géneros como drama, comedia, tragedia, entremés, texto teatral, *clown*, entre otros. Cabe señalar que dichas producciones teatrales dan cita a personas de todas las edades y a la fecha, se han beneficiado a más de 3500 de ellas, donde además, se activan espacios públicos como constructivos centros culturales.

Adicionalmente, durante el festejo de la Feria del Limón de Tecomán 2016, se concertó la presentación de más de mil artistas en el teatro «Daniel Reyes Vargas» provenientes de estados como Jalisco, Nayarit, Michoacán y Zacatecas, así como de los diferentes municipios del estado de Colima los cuales congregaron a más de quince mil asistentes.

En el marco de la celebración del día de muertos al inicio del mes de noviembre del año 2015, se realizaron entre ciudadanos interesados, dos concursos a propósito de esta festividad, «calaveras escritas» y «altares de muertos». En el primero, se obtuvo una participación de 22 inscritos, mientras que en el segundo participaron 15 altares con una premiación total de \$10,250 pesos para los ganadores de ambos concursos. Esto convocó a un gran número de participantes de la sociedad en general e instituciones educativas.

En igual sentido, el compromiso con la cultura cívica se consolidó con la notable organización de los eventos correspondientes a la celebración del día de la Independencia de México llevados a cabo del 11 al 14 de septiembre de 2016 y que tuvo una afluencia de más de 1200 personas, evento que culminó con la presentación del



del tradicional desfile cívico militar en el que participaron más de 64 contingentes del municipio.

En las instalaciones de la Casa de la Cultura, se han llevado a cabo eventos académicos, artísticos y culturales tales como ceremonias, conciertos musicales, recitales, obras de teatro, proyección de películas, entre otros. Destaca el evento gratuito del guitarrista

francés Thibaut García el 13 de mayo de 2016, al cual asistieron más de 150 personas que se complacieron con las obras musicales del renombrado artista.

*g) Fomento al deporte*

A un año de haber iniciado mi gestión, nos seguimos posicionando como una Administración que promueve la formación integral del deporte. Puntualmente he instruido el fortalecimiento de las acciones que fomenten la práctica de las diferentes disciplinas, acompañado de la ampliación y mejora de la infraestructura deportiva. Estoy convencido de que estas medidas funcionan como mecanismo que impulsa la cultura de la salud y mejora el desarrollo integral de las familias.

De esta forma, iniciamos con el levantamiento del inventario de instalaciones deportivas existentes. Actualmente contamos con 6 unidades deportivas, de las cuales, 3 se encuentran en la zona urbana y las otras 3 en la zona rural. Se cuenta con 120 instalaciones deportivas a lo largo del municipio en las distintas colonias y comunidades. Esto nos permitió priorizar acciones para asegurar medidas orientadas a ofrecer espacios deportivos dignos.

El presupuesto destinado para el apoyo y fomento a las actividades deportivas para el 2016 fue de \$650,000 pesos, monto que se transfirió directamente al Instituto Municipal del Deporte de Tecomán, a través del cual, se apoyaron a las ligas y promotores de diferentes deportes como premiaciones, rehabilitación y construcción de instalaciones, organizaciones, viáticos, uniformes y materiales.

Así también, a fin de devolver a la sociedad espacios aptos para la práctica del deporte y el sano esparcimiento, incrementamos recursos para mejorar la infraestructura deportiva, destacando la rehabilitación de la pista de tartán en la Unidad Deportiva Norte con una inversión de \$1,834,415 pesos mejorando 5800 metros cuadrados; construcción de la cubierta para las canchas de usos múltiples de la colonia La Floresta con una inversión de \$2,858,367 y construcción de la cubierta para la cancha de usos múltiples en la colonia Unión con un importe de 1,269,364 pesos, así como la colocación del pasto sintético sobre la cancha de fútbol 7 en la colonia Infonavit Las Palmas con una inversión de \$1,784,729 pesos. Estas obras deportivas se lograron gracias a la gestión y asignación de valiosos recursos que los Diputados Federales realizaron a nuestro municipio a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016.

Complementamos las instalaciones deportivas en el Parque La Estación de Nuevo Caxitlán en su segunda etapa, donde se colocaron 16 aparatos de gimnasio al aire libre con una inversión de \$542,280 a través del programa «Rescate de Espacios Públicos» de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

En materia de activación física, se mantiene el compromiso de apoyar constantemente las acciones formativas que impulsen la participación de los niños, jóvenes y adultos en la práctica deportiva, por ello, a través del «Programa del deporte» se han entregado distintos apoyos como premiaciones, prestación de instalaciones deportivas, entrega de materiales y uniformes, vinculación con instituciones que promueven el deporte y viáticos para 23 disciplinas, entre las que destacan, fútbol, fútbol 7, atletismo, ciclismo de ruta, ciclismo de montaña, bici paseos recreativos, basquetbol, voleibol, «ping-pong», frontón, ajedrez, luchas asociadas, motociclismo, pesca deportiva, entre otros.

Se otorgó el apoyo para viáticos a 2 deportistas de Tae Kwon Do para asistir a la competencia Nacional de esta disciplina en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Así como el apoyo a 6 deportistas de Lucha Olímpica para asistir a la competencia nacional realizada en la ciudad de Oaxaca. De igual forma, entregamos uniformes deportivos a selectivos municipales de diferentes categorías que nos representan en competencias estatales y nacionales como juegos escolares y Olimpiadas.



Indudablemente, los eventos deportivos más importantes en nuestro municipio adquieren un carácter competitivo de alcance nacional, así como la participación de competidores de talla internacional. Dichos eventos son el «Torneo de invitación nacional de cachibol», en el que participaron adultos mayores de 4 categorías diferentes en la rama varonil y femenil con una premiación a repartir de \$15,000 pesos; «Torneo nacional de voleibol en Alcuahue», evento avalado e inscrito en el programa de la Federación Mexicana de Voleibol y de la Asociación Estatal de dicho deporte con una bolsa de premiación de \$100,000 pesos en la rama varonil, y de \$50,000 pesos en la rama femenil. En dicho torneo participaron más de 350 competidores de voleibol, a los que se les apoyaron con hospedaje, transporte local y alimentación con una participación de 15,000 espectadores; «Segunda Carrera Turística Nacional 2016», competencia que consiste en una carrera pedestre de 10 kilómetros en cuatro categorías con la finalidad de promover el turismo de



la región. En esta se entregaron 600 medallas y 770 playeras para la carrera; El «Torneo



anual de pesca de robalo en Tecuanillo», en su séptima edición, es un evento de carácter nacional al que asistieron 1500 personas para presenciarlo durante los dos días de competencia y en el que se repartió una bolsa de premiación de \$30,000 pesos y compitieron más de 350 pescadores de toda la República Mexicana.

#### Premio municipal del deporte 2015

Con la finalidad de otorgar el reconocimiento a aquellas personas con destacada participación en las profesiones que envuelven a la actividad deportiva en Tecomán, el 29 de noviembre de 2015 se hizo entrega del «Premio municipal del deporte 2015», donde se galardonaron los méritos de los mejores deportistas, entrenadores, cronistas deportivos y profesores de educación física con una bolsa de premiación de \$20,000 pesos.

Del mismo modo, durante la celebración de la Feria del Limón de Tecomán 2016 se realizaron 15 eventos deportivos como Carrera de atletismo "Elite", Torneo de frontón, Torneo de ajedrez, Torneo de fútbol varonil, Circuito ciclista, Exhibición de *skate park*, Torneo de basquetbol, Concurso de físico-constructivismo, Ruta extrema, Torneo Nacional de Cachibol, Gran exhibición canina, Fútbol femenino y Limonazo extremo con una inversión total de \$116,500 pesos. Además, se efectuaron dos homenajes póstumos: al profesor «Carlos Sánchez Reyes» y a «J. Encarnación Rodríguez Cordero», el primero, por su brillante trayectoria en el deporte de voleibol, además de sus destacadas participaciones y múltiples campeonatos en prestigiosos torneos, mientras que el segundo, se destacó por su generosa y desinteresada aportación, gestión y guía para la formación del equipo de béisbol infantil «Iguaneros» de Tecomán, promoviendo valores y principios a las nuevas generaciones.

#### *h) Mejoramiento de vivienda*

Desde el inicio de mi Administración, quedó asentado el firme compromiso de ofrecer soluciones para los hogares de los tecomenses en desventaja económica y asegurar con ello el acceso digno a la vivienda. Las acciones de consolidación de este programa tienen

la finalidad de combatir los índices de marginación de algunas colonias del municipio en favor de los ciudadanos.

Es así que actualmente se efectúa la construcción de 346 cuartos adicionales con un avance del 60 % en diferentes colonias y comunidades para el beneficio de igual número de familias seleccionadas cuidadosamente, con el propósito de hacer llegar este beneficio a los que más lo necesitaban a través del «Programa de atención al indicador de calidad y espacios en la vivienda 2016» en la vertiente de «Mejoramiento y Ampliación de la Vivienda». Esto se logró gracias a una inversión total de \$15,570,000 pesos con recursos convenidos, y con ello nos ocupamos por mejorar la subcarencia de hacinamiento mediante cuartos adicionales, y a su vez, se reduce el riesgo de acontecer hechos de violencia intrafamiliar y de género en el municipio.



En este esquema fue importante la coordinación entre instancias del Gobierno Federal, tales como la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); dependencias del Gobierno Estatal como el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), así como el Gobierno Municipal. Las aportaciones realizadas por las diferentes instituciones involucradas, así como las localidades y colonias de intervención fueron las siguientes.

**INVERSIONES CONVENIDAS PARA EL MEJORAMIENTO Y  
AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA**

<b>Instancia</b>	<b>Inversión</b>
SEDATU	\$5,985,000
FONHAPO	\$3,120,000
SEDESOL	\$1,425,600
FISE (Aportación estatal)	\$2,324,400
FISM (Aportación municipal)	\$2,715,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,570,000</b>

**LOCALIDADES Y COLONIAS BENEFICIADAS**

<b>Colonia/Comunidad</b>	<b>Acciones</b>
Tecomán (cabecera)	191
Colonia Bayardo	49
Cerro de Ortega	42
Madrid	32
Cofradía de Morelos	18
Chanchopa	7
Caleras	3
Tecolapa	3
La Salada	1
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>

*i) Obras para un mejor Tecomán*

Estoy consciente de que las obras de gran relevancia impulsan la inclusión social y el desarrollo integral de los ciudadanos. Los proyectos de trascendencia se delinearon en consenso por ciudadanos expertos y funcionarios municipales, atendiendo siempre las necesidades de la población, lo que permite mejorar la calidad de vida de las familias.



Una de las obras que ha generado gran impacto por el retorno de las tradiciones culturales a nuestro municipio fue la rehabilitación del jardín principal de Tecomán (Miguel Hidalgo), acción en la que sobresale la construcción del quiosco cultural, así como trabajos de restauración de los andadores peatonales y áreas verdes con una inversión de \$542,880 pesos mediante el programa «Rescate de Espacios Públicos» de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

Además, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016, realizamos la rehabilitación del Parque Cuauhtémoc de la colonia Unión con una inversión de \$1,007,451 pesos, ejecutando labores como la construcción de cubierta para área de uso múltiple, área de juegos, iluminación y andadores.



También, se realizó la segunda etapa de la construcción del Parque Morelos, en el que se instalaron aparatos de gimnasio, luminarias, bancas, se rehabilitaron andadores y área verde. Esto se logró con recursos provenientes del Fondo Metropolitano 2015 con una inversión total de \$1,496,520 pesos beneficiando a más de 850 personas.

### Electrificaciones

Para disminuir los índices de rezago en las colonias pobres, concretamos gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la electrificación en la calle Panamá en la colonia San Martín, de la comunidad Nuevo Caxitlán con un importe de \$60,000 pesos. Además, ampliamos la red eléctrica en la localidad de Cerro de Ortega, específicamente en las colonias 10 de Mayo, colonia Tecolapa, Linda Vista y Sagrado Corazón con una inversión de \$1,948,017 pesos.

En ese mismo tenor, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ampliamos y construimos redes eléctricas en comunidades como Chanchopa, Caleras, La Salada, Tecolapa y las colonias Leonardo Jaramillo y División del Norte con una inversión total de \$685,745.74 pesos, donde el municipio aportó el 70 % de la misma a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 distribuido de la siguiente manera:

<b>ELECTRIFICACIONES</b>			
<b>COLONIA/COMUNIDAD</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Chanchopa	Ampliación de red eléctrica y alumbrado público en diversas calles.	120 ml	\$35,554.46
Caleras	Construcción de red eléctrica en la localidad de La Compuerta.	530 ml	\$189,844.88
Col. Leonardo Jaramillo	Ampliación de red eléctrica y alumbrado público en calle Canadá.	140 ml	\$41,403.23
La Salada	Ampliación de red eléctrica y alumbrado público en diversas calles.	60 ml	\$18,008.11
Tecolapa	Electrificación en calle de la comunidad.	100 ml	\$29,705.67
División del Norte	Electrificación en diversas calles.	760 ml	\$371,229.39
<b>TOTAL</b>		<b>1,710 ml</b>	<b>\$685,745.74</b>

### Educación

La infraestructura educativa es un elemento que mi gobierno ha tomado en serio para incidir positivamente en la calidad de vida de los niños y jóvenes. Hemos decidido crear verdaderos espacios de aprendizaje, aptos y dignos para el desarrollo de las actividades de enseñanza.

Para el logro de este propósito, con recursos remanentes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014 construimos una cubierta en el área deportiva del Centro de Atención Infantil (CAI) en la colonia Libertad, con una inversión de \$191,473 pesos en beneficio de los alumnos de dicho centro. De igual modo, construimos la cubierta para la cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria



Cuauhtémoc de la colonia Unión, con una inversión de \$1,226,139 pesos a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016.

Encomendé, además, la construcción de dos comedores escolares mediante el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 en las escuelas primarias de El Real y Pascuales con una inversión total de \$90,000 pesos en beneficio de más de 25 alumnos



de ambas localidades costeras. Mediante el mismo fondo, se emprendió la construcción de comedores en la escuela primaria Lino Reyes en la comunidad de Tecolapa con una inversión de \$100,000.00 pesos. Los alumnos estarán disfrutando de estos comedores a partir de enero próximo.

Por otra parte, dimos cumplimiento al convenio de colaboración firmado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Colima, en el marco del «Programa Escuelas de Calidad» para el ciclo escolar 2015-2016, mediante el cual, haciendo un gran esfuerzo, ya que con recursos propios realizamos la aportación municipal por un monto de \$550,000 pesos, que acumulados con las aportaciones federales, estatales, municipales y sociales, se totalizó la cantidad de \$3,143,426 pesos, los cuales fueron distribuidos en beneficio de 55 escuelas incorporadas al programa, recursos que fueron destinados a fortalecer la autonomía de la gestión escolar para acciones como desarrollo de infraestructura, adquisición de equipamiento e impartición de cursos de capacitación.

Reconocemos el importante esfuerzo que ha realizado el Gobierno del Estado de Colima en el rubro de infraestructura educativa para nuestro municipio, ya que a través del Programa «Escuelas al CIEN» de los ejercicios 2015 y 2016, se autorizó un importe de \$22,350,000 pesos en 17 rehabilitaciones. De igual forma, en el Programa de Infraestructura Educativa, para Tecomán se autorizaron \$6,769,000 pesos para la realización de 1 aula didáctica, 1 aula para educación especial, 12 reparaciones y 4 anexos, acciones que de acuerdo al origen de los recursos, estarán terminadas en el presente año.

## Gestión ante instancias Federales

Fortalecimos las acciones de gestión ante diferentes instancias Federales, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con el fin de incrementar el número de obras necesarias para el municipio. Uno de los resultados de tales gestiones fue la rehabilitación del Libramiento Fernando



Moreno Peña en su primera etapa, con una inversión total de \$9,497,000 pesos, logrando intervenir el tramo comprendido entre La Glorietta de los perritos bailarines hasta el cruce de la colonia El Chamizal.



También, se logró materializar la gestión para la ampliación de carretera a dos carriles de circulación y dos carriles de acotamiento en el tramo de la Colonia Ladislao Moreno a Boca de Pascuales, la cual cuenta con un avance del 60% y una inversión

autorizada de \$28,000,000 de pesos. Lo anterior gracias a la coordinación estrecha entre el H. Ayuntamiento de Tecomán, el Gobierno del Estado y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, cuyo esfuerzo conjunto brindará una mayor seguridad a los usuarios locales permanentes, además de generar una ruta más atractiva y confiable al turista nacional e internacional.

Por otro lado, me congratulo hacerles saber que al ser liberado nuestro municipio del buró de crédito en el presente año, se realizó una propuesta de obras de infraestructura básica



para incidir en la disminución de riesgos en lo que a salud se refiere, por lo que fue autorizado un crédito por un monto de \$14,375,000 pesos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., BANOBRAS; el cual será cubierto con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de los ejercicios 2017 y 2018. Los rubros que se atenderán con dicho crédito son: Agua potable, drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales. De acuerdo a la proyección de ejecución de trabajos se está considerando iniciar las obras en el mes de febrero.





## 3. PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD A LOS TECOMENSES

---

## Objetivo

Garantizar a los ciudadanos tranquilidad y paz social.

## PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD A LOS TECOMENSES

### a) *Prevención del delito*

Hemos trabajado sin descanso en la aplicación de métodos y medidas ciudadanas para auspiciar la prevención del delito como un tema prioritario y de esta forma disminuir las expresiones delictivas en el municipio.

Hemos trazado programas en materia de prevención a través de dos rutas estratégicas: evitar que la ciudadanía sea víctima de delitos; y prevenir que las personas incurran en actos delictivos.

Por eso, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado (SSP), la Secretaría de Marina, Policía Federal, 88 Batallón de Infantería y nuestra administración participamos, a través de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, en 18 operativos en diversos puntos de Tecomán tales como La Glorieta del Limonero, Glorieta de los Perritos Bailarines, calle Carlos de la Madrid esquina con Av. De la Juventud, Libramiento Fernando Moreno Peña, entre otros. Se han efectuado estos operativos bajo el esquema del Mando Único. Como resultado de los operativos, se capturaron a 8 personas con mandamiento de una orden judicial, se detuvieron a 220 personas por faltas administrativas y se detuvo a una persona que portaba arma de fuego. También, mediante los operativos del Mando Único se tuvo presencia en la Feria del Limón de Tecomán 2016. Evento en el que además, se instalaron 6 equipos de video vigilancia y se contrataron 41 auxiliares para reforzar la seguridad al interior y en las inmediaciones de las instalaciones.

Además, entre la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del municipio, se realizaron 15 operativos, donde se levantaron 439 infracciones, se aseguraron 257 motocicletas y 48 vehículos por incumplimiento al reglamento de tránsito municipal, así como la detención de 67 personas por diversas faltas administrativas. Con esta coordinación, también se implementó el operativo los días 1 y 2 de noviembre de 2016 en los panteones de Tecomán y en Fiestas Patronales.

Desplegamos e intensificamos una vigilancia integral durante el festejo del desfile del día 20 de noviembre entre personal de Seguridad Pública Municipal y Policía Vial, contando con 130 elementos. De igual forma, durante las temporadas vacacionales se desplegaron 110 policías diarios para cubrir la vigilancia a pie, en cuatrimoto y en unidades vehiculares en las playas y balnearios del municipio.

Entendemos que es imprescindible la reconstrucción de los lazos de confianza entre la ciudadanía y la policía. Por esto hemos realizado acciones de prevención y participación ciudadana para mejorar la capacidad operativa de la policía municipal a través de

actividades de proximidad social. Otras acciones similares, es la presencia permanente de elementos de la policía en las inmediaciones de 20 centros educativos de colonias como Amalia Solórzano, Centro, San Isidro, Unión, Chamizal, Cofradía de Juárez, Tuxpan, Indeco, Elba Cecilia, Ponciano Arriaga, Tepeyac, Noriega Pizano, entre otras, así como en las comunidades de Cerro de Ortega, Madrid y Caleras. Esto con el fin de brindar seguridad durante la entrada y salida de los alumnos, especialmente en horarios nocturnos. De este tipo de apoyos, se han otorgado un total de 1848.

En el marco del programa «Preliberados», se realizaron jornadas de labor social por parte de personas infractoras que buscan integrarse a la sociedad canalizando sus esfuerzos en favor de la comunidad. Entre las actividades efectuadas se encuentra la limpieza de áreas verdes, retiro de maleza, recolección de desechos sólidos, poda de árboles, entre otras.



Bajo esquemas de prevención y acercamiento, impartimos una serie de pláticas y cursos bajo el programa «Prevenir es mejor» en instituciones educativas del municipio, entre las que destacan las siguientes:

<b>PLÁTICAS PREVENTIVAS EN ESCUELAS</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Tema</b>	<b>Alumnos atendidos</b>
3 y 4 de noviembre 2015	Prim. María Concepción Pérez de León T.M.	Factores de riesgo	273
5 y 6 de noviembre 2015	Prim. Paladines de la Revolución	Violencia escolar	363
9 y 10 de noviembre 2015	CONALEP	Adicciones y Factores de riesgo	254
12 y 13 de noviembre 2015	Prim. Antonio Barbosa Heldt T.M.	Factores de riesgo	326
17, 18 y 19 de noviembre 2015	Sec. Justo Sierra T.M.	Educación vial y Factores de riesgo	647
23 y 24 de noviembre 2015	Sec. Gustavo Vázquez T.M.	Factores de riesgos	418
26 de noviembre 2015	Sec. Gregorio Torres Quintero T.M.	Factores de riesgo	78
27 de noviembre 2015	Sec. Gregorio Torres Quintero T.M.	Comunicación	31 docentes
4, 7 y 8 de	Sec. No. 28 Lázaro Cárdenas	Factores de riesgo	224

diciembre 2015	T.V.		
11 de enero 2016	Prim. Ramón G. Bonfil T.M.	Factores de riesgo	132
11, 12 y 18 de enero 2016	Prim. Miguel Hidalgo y Costilla T.V.	Factores de riesgo	139
25 de enero 2016	Prim. Carlos Virgen Banda	Factores de riesgo y valores	269
28 de enero 2016	Prim. Rey Colimán	Factores de riesgo y valores	158
12 y 15 de febrero 2016	Prim. Ignacio Allende T.M.	Factores de riesgo y delitos informáticos	251
16 y 18 de febrero 2016	Prim. Niños Héroes T.M.	Factores de riesgo y delitos informáticos	382
19 y 22 de febrero 2016	Primaria 15 de mayo T.M.	Factores de riesgo y delitos informáticos	219
23 y 25 de febrero 2016	Prim. Miguel Gómez Sandoval	Factores de riesgo y delitos informáticos	369
17 de mayo 2016	Sec. Luis Gudiño Toscano T.M.	Cómo reaccionar ante un tiroteo	212
23 de mayo 2016	Prim. Francisco Villa T.V.	Valores y adicciones	248
25 de mayo 2016	Prim. Libertad T.M.	<i>Bullying</i>	179
30 de mayo 2016	Prim. Juan Escutia T.V.	Adicciones, valores, autocuidado, <i>Bullying</i> , y comunicación familiar	128
2 de junio 2016	Tele Sec. Ramón Delgadillo Sánchez	Delito informático	39
16 de junio 2016	Prim. Crescencio Figueroa	<i>Bullying</i>	146
21 de junio 2016	Sec. Téc. No. 28 Lázaro Cárdenas del Río	<i>Bullying</i>	26
28 de junio 2016	Prim. Manuel Álvarez	<i>Bullying</i>	29
16 de julio 2016	Aula José Ángel López G. (Dirección General de Seguridad Pública, Policía Vial y Protección Civil)	Delitos Cibernéticos	15
5, 12 y 19 de julio de 2016	DIF Municipal de Tecomán	<i>Bullying</i> , Delitos Cibernético y Adicciones	36
28 de julio y 04 de agosto 2016	Centro de Integración Juvenil	Policía Amigo y Valores	48
8, 9, 12 y 13 de septiembre 2016	Esc. Sec. No. 2 Justo Sierra T.M.	Cómo reaccionar ante un tiroteo	613
19, 20 y 21 de septiembre 2016	Esc. Sec. Adalberto Torres Gaytán	Trata de personas	238
23 de septiembre	Esc. Prim. Lino Reyes	Violencia escolar	20

2016			
3 y 4 de octubre 2016	Esc. Prim. Juan Ortega, Cerro de Ortega	Autocuidado y <i>Bullying</i>	181
20, 21, 24, 25 y 26 de octubre 2016	Esc. Prim. Damián Carmona T.M.	Autocuidado, valores y violencia escolar	426
11 y 18 de noviembre 2016	Esc. Prim Rey Colimán T.M.	Autocuidado	214
16, 19 y 22 de noviembre 2016	Esc. Prim. Carlos Virgen Banda T.M.	Autocuidado, valores y violencia escolar	271
15 de noviembre 2016	Sec. Téc. No. 28 Lázaro Cárdenas del Río T.V.	¿Qué importancia les das a tus hijos?	150



En ese mismo tema, hemos proporcionado a diferentes instancias gubernamentales y privadas, las instalaciones de los Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) y Casas de Usos Múltiples (CUM) como espacios de educación y formación para los Tecomenses. Destacan aquellas actividades emprendidas del 21 de octubre al 31 de noviembre de 2016 a través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) en el que se desarrolló el proyecto «La música nos une», con una inversión total de \$180,000 pesos en beneficio de 50 jóvenes, impartido tanto en el CDC de la colonia Unión como en la CUM de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz. Esto con la finalidad de consolidar la política de prevención en nuestro municipio en polígonos vulnerables.

El 23 de febrero de 2016 se llevó a cabo la reunión del Gabinete de Seguridad y se contó con la participación de representantes de instituciones de seguridad de orden Federal, Estatal y Municipal.

Fortalecimos las campañas informativas dirigidas a la ciudadanía en materia de prevención, ya que la sociedad juega un papel fundamental para evitar comportamientos delictivos. Una de las pláticas fue impartida el 8 de diciembre de 2015 en la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua con el tema «Relación padre e hijos» en la que participaron 28 vecinos. Por otro lado, en la comunidad de Callejones, el 1 de diciembre del mismo año, se impartió la plática «Trabajo en equipo» en el que estuvieron presentes 30 personas. Ambas pláticas se desarrollaron bajo el programa «Prevenir es mejor». El 3 de mayo de 2016 impartimos la plática «Denuncia ciudadana, el buen uso de las redes sociales» en la comunidad de Madrid y La Salada en la que participaron más de 80 personas. Mientras que en las comunidades de El Saucito y Tecolapa se impartió la plática «Denuncia ciudadana, valores familiares» desarrolladas el 5 y 16 de mayo respectivamente beneficiando a más de 45 personas.

También, se llevaron a cabo las pláticas «Violencia intrafamiliar» y «¿Qué importancia le das a tus hijos?», la primera impartida en las comunidades de Cofradía de Morelos y Caleras y la segunda en Cerro de Ortega y Madrid. Los beneficiarios por dichas pláticas ascendieron a 297 habitantes.

En ese mismo contexto, el 6 de mayo de 2016 acudimos a las colonias Real del Valle y San Miguel en las que se escucharon las necesidades en materia de seguridad de los colonos, recabando solicitudes como mayor vigilancia en el lugar, mejor atención por parte de los agentes del orden, impartición de pláticas de prevención, entre otras. En ese mismo tenor, acudimos a la comunidad de Madrid el 3 de junio de 2016 y se escucharon inquietudes de la ciudadanía en materia de prevención.

El 3 de mayo de 2016 se realizó la reunión con autoridades auxiliares de las comunidades de Madrid, Caleras, Tecolapa, La Salada, Caxitlán, Cofradía de Hidalgo, Cofradía de Morelos, San Miguel del Ojo de Agua, Cerro de Ortega y Callejones con el propósito de establecer estrategias de coordinación y prevención de delitos en favor de la ciudadanía.

#### *b) Vialidades con tránsito seguro*

El crecimiento constante de la zona urbana de Tecomán merece hilvanar proyectos que permitan el crecimiento ordenado y seguro, es por ello que se atiende con especial énfasis este tema, generando condiciones y armonizando el adecuado tránsito vehicular y peatonal.

Como medidas de seguridad vehicular, efectuamos recorridos semanales con el fin de detectar deficiencias en la carpeta asfáltica y de esta forma elaborar un censo de baches



para atenderlos de manera programada y prioritaria. Por eso creamos el «Programa de bacheo de vialidades», a través del cual aplicamos 4100 metros cuadrados de mezcla asfáltica en calles y avenidas de Tecomán que presentaban estragos en el pavimento, con un importe total de \$1,116,407 pesos mediante el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) 2016. A pesar de que en este tema hemos logrado anticipar los reportes ciudadanos, reconocemos que aún falta trabajo por hacer.

Después del paso del huracán Patricia, las afectaciones ocasionadas a las señales de control de tráfico y vialidades fueron solventadas por la presencia de elementos de Seguridad Pública y Vialidad, los cuales apoyaron activamente para despejar las calles y avenidas y de esta manera trasladar de forma segura a los ciudadanos a los diferentes albergues instalados. Todo esto se hizo en aras de mejorar el ordenamiento del tránsito vehicular durante esos momentos difíciles.

Otras actividades realizadas por el departamento de Vialidad fueron las siguientes:

<b>APOYOS VIALES</b>	
<b>Acción</b>	<b>Cantidad</b>
Implementación del operativo del Día de Muertos en panteones de la ciudad.	6
Apoyo en eventos de Noche Familiar.	271
Apoyo a cortejos fúnebres.	49
Apoyo a bicipaseos.	174
Apoyo en eventos escolares («callejoneadas»).	979
Apoyo vial para bacheo.	75
Apoyos por fiestas religiosas.	200

*c) Movilidad y señalización*

Debido a que uno de los principales objetivos de la Administración es mejorar las diferentes vialidades del municipio, así como atender problemáticas de tráfico vehicular, se han llevado a cabo una serie de acciones que sirven para este objetivo.

Con el propósito de contribuir a favorecer la movilidad segura, realizamos la semaforización de la calle Pedro Torres Ortiz en su intersección con la calle Griselda Álvarez, así como la instalación de semáforos sobre la carretera Tecomán – Playa El Real, frente al centro comercial. En ambas adquisiciones se invirtió un monto total de \$500,000 pesos provenientes del Fondo Metropolitano Tecomán-Armería 2015.

También, el mantenimiento, reparación, cambio de luces y limpieza de los semáforos siguen siendo actividades constantes durante mi gestión, por eso, mediante el departamento de Mantenimiento Vial, se rehabilitaron los semáforos ubicados en el

crucero de la calle Canal de Amela y Ramón Serrano y se reprogramó el control de aquellos ubicados en el cruce entre las calles Miguel Galindo y Juan Oseguera.



Para ofrecer vialidades con tránsito seguro, se requiere contar con señalizaciones viales adecuadas, que provean protección tanto al peatón como al automovilista en sus recorridos. Un ejemplo de ello fue la realización de labores de limpieza y pintura sobre

la avenida Insurgentes. También, realizamos la poda de reducción de copa a diferentes árboles que obstruían la visibilidad de los señalamientos viales e instalamos señalamientos verticales preventivos y restrictivos colocándose en distintos puntos del municipio.

En cuanto a señalamiento horizontal preventivo, se instalaron dos líneas de topes metálicos para el control de velocidad, una sobre la calle Ejido, esquina con Juan José Ríos en la colonia San Isidro y la segunda sobre la calle Miguel Hidalgo esquina con Pípila en la colonia Las Palmas.



#### MANTENIMIENTO VIAL

Acción	Cantidad
Cambio de focos en semáforos.	89
Instalación de señalamiento preventivo.	139
Instalación de señalamiento restrictivo.	378
Instalación de señalamiento informativo	150
Poda de reducción de copa para visibilidad de señalamientos.	14
Soldadura.	72
Pintura en machuelos (ml).	5507
Pinta de reductores de velocidad.	116
Pinta de zonas peatonales.	98



d) *Prevención y atención en caso de siniestros*

Durante el primer año de gestión, nos hemos mantenido alerta para asegurar las condiciones de protección adecuadas en caso de siniestros y responder los llamados de emergencia de los tecomenses. En temas de prevención, buscamos el impulso de una cultura de autoprotección que brinde salvaguarda de la vida de la población civil.

Por ello, ante los estragos ocasionados por eventualidades como el paso del huracán Patricia en el mes de octubre de 2015, gestionamos inmediatamente recursos para resarcir daños materiales de las viviendas de la población tecomense afectada. Como respuesta a nuestra gestión y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), logramos gestionar la entrega de apoyos para el mejoramiento, reconstrucción o reparación de daños de viviendas en beneficio de 165 familias a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Como parte del acuerdo entre la SEDATU y el Ayuntamiento de Tecomán, el suministro de tales apoyos se estará iniciando en el mes de diciembre de 2016, primeramente atendiendo los daños menores. La inversión total autorizada para ello fue de \$3,884,000 pesos, dirigidos a familias afectadas de las diferentes colonias y comunidades del municipio.

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS DEL FONDEN		
Tipo de daño	Cantidad	Inversión
Daño menor	84	\$420,000.00
Daños parciales	68	\$1,904,000.00
Daños totales	12	\$1,440,000.00
Reubicación	1	\$120,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>\$3,884,000.00</b>



En materia de protección civil, hemos trabajado de manera exhaustiva para continuar con acciones de mejora mediante apoyos prestados a la ciudadanía con el fin de prevenir futuros accidentes. Una de estas acciones fue la evaluación de riesgos realizado en el mes de enero a la escuela primaria «Victoriano Guzmán» por daños estructurales en su edificación.

Hemos alertado y prevenido a la población por fenómenos riesgosos como el Mar de Fondo, tsunamis, sismos e incendios. Por lo que hemos llevado a cabo los talleres «Prevención de riesgos», «Qué hacer en caso de presentarse algún siniestro» y «Derechos de los niños» a diferentes escuelas del municipio. También, ofrecimos capacitación a personal de guarderías en temas de «Primeros auxilios», «Búsqueda y rescate» y «Combate de incendios».

Las principales acciones en el tema realizadas mediante la Unidad Municipal de Protección Civil en este primer año de gestión se enlistan en la siguiente tabla:

<b>UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>Acción</b>	<b>Cantidad</b>
Apoyo en accidentes vehiculares.	57
Asistencia por fugas de gas.	38
Atención por árboles caídos.	6
Atención por frentes fríos.	6
Atención por lesiones de arma.	2
Atención pre hospitalaria.	85
Atención y seguridad en eventos especiales.	143
Auxilio ante derrame de combustibles.	4
Auxilio ante derrames químicos.	2
Auxilio por lluvias torrenciales.	3
Capacitaciones.	12
Captura de animales.	28
Combate a incendios de basura.	14
Combate a incendios de pastizales.	27
Combate a incendios habitacionales.	18
Combate a incendios Vehiculares.	6
Envío de documentación.	41
Evaluación de riesgos estructurales.	2
Llamadas recibidas.	400
Monitoreos.	61
Operativo de búsqueda por personas desaparecidas.	5
Protección por cables caídos.	12
Recepción de documentación.	53
Recorridos en playas.	118
Recuperación de cadáveres.	4
Rescates acuáticos.	8
Retiro de enjambres.	126
Revisión de programas internos.	43
Simulacros.	5
Verificación de empresas.	4
Verificaciones SARE.	203





# 4. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE



## Objetivo

Lograr de manera sustentable un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio, ofreciendo obras y servicios de calidad.

## DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

### a) *Cartografía municipal y catastro de vanguardia*

La transformación urbana y el constante crecimiento demográfico de nuestro municipio, advierten un sistema catastral de vanguardia que promueva la regularización de los bienes inmuebles y garantice certeza jurídica de los mismos. En ese sentido, se han llevado a cabo acciones para mantener actualizadas las características cuantitativas y cualitativas de los predios ubicados en Tecomán.

Una de estas acciones es la incorporación en el mes de mayo, al proyecto de «Modernización catastral», que pretende coadyuvar a la mejora del servicio y la actualización del padrón para agilizar los trámites como transmisiones patrimoniales, registros de fraccionamientos, fusiones, subdivisiones, avalúos, entre otros, así como dar certidumbre de la situación legal de los bienes inmuebles a los propietarios. Para esta implementación, se realizó una inversión de \$2,682,241 pesos. La materialización de este proyecto derivó de la firma del convenio con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con ello, se efectuaron una serie de acciones como capacitación al personal, renovación de equipamiento en la dirección de Catastro, realización de toma aérea, entre otras.

Asimismo, con la finalidad de estandarizar la función registral y catastral y unificar criterios con los organismos homólogos de los municipios del estado de Colima, hemos mantenido reuniones contantes en los que se han alcanzado acuerdos en términos paramétricos y donde se comparten conocimientos y experiencias para mejorar las prácticas que favorecen a los ciudadanos. A través de estas reuniones, hemos podido prevenir y solucionar problemáticas como el registro catastral erróneo en los límites de los predios o dobles registros.

Otro aspecto importante es el referente al cumplimiento de la legislación vigente en materia catastral, en la que hemos efectuado lo estipulado en la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima en el artículo 154 que contempla la obligatoriedad de realizar el avalúo catastral para el registro de transmisiones patrimoniales. En consecuencia, el cumplimiento de los instrumentos jurídicos responde al desafío de garantizar un catastro eficiente y la aplicación ordenada y transparente de las contribuciones. Además, hemos tenido acercamiento con el H. Congreso del Estado de Colima y con el Colegio de Valuadores, con el fin de plantear la necesidad de actualizar las tablas de valores unitarios de terreno y construcción con el propósito de cumplir con el



artículo 214, Fracción I de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Como parte de los trabajos de cumplimiento de la normativa vigente y con el fin de facilitar los procesos de trámites en materia catastral, se han realizado verificaciones físicas para la actualización del padrón de manera constante; hemos desarrollado los manuales de organización y procedimientos para la sistematización y organización interna de cada trámite; hemos definido los requisitos para la solicitud de trámites catastrales conforme a los reglamentos y leyes.

Adicionalmente, en el mes de noviembre de 2015, se llevó a cabo una reunión con notarios donde se dio a conocer, por parte de la Dirección de catastro municipal, los lineamientos de los diferentes procesos administrativos para la agilización de trámites catastrales y la correcta gestión que realizan de manera directa estos profesionales ante el ayuntamiento.

#### *b) Construcción y mantenimiento de calles*

##### Urbanización municipal

Las acciones de obra pública, específicamente aquellas relacionadas con la construcción y mantenimiento de calles, están encaminadas a combatir los rezagos en infraestructura vial y cubrir las necesidades que Tecomán necesita a través de acciones como pavimentaciones de concreto hidráulico, asfalto, bacheo, empedrados y banquetas. En ese sentido, iniciamos los trabajos de regeneración de la calle Gregorio Torres Quintero en la comunidad de Cerro de Ortega con recursos del programa HÁBITAT y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016. En esta calle se pavimentaron 2000 metros cuadrados de concreto hidráulico con una inversión superior a los \$3,000,000 de pesos.

En infraestructura peatonal, construimos banquetas y machuelos en la comunidad de Cofradía de Hidalgo y la colonia Bayardo. La primera acción constituyó una inversión de \$150,000 pesos a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, mientras que la segunda obra representó una inversión total de \$550,000 pesos mediante el FISM 2016 y el programa 3x1 para Migrantes. Con ambas acciones se logró construir más de 980 metros cuadrados de banquetas en beneficio de las colonias mencionadas.

En este mes de diciembre de 2016, se está dando el trámite para el inicio de los trabajos de las obras financiadas a través del Fondo Metropolitano 2016, que consisten en la modernización y pavimentación mediante concreto asfáltico de 16,767 metros cuadrados del camino de acceso al relleno sanitario y 11,760 metros cuadrados de la calle Simón Bolívar, con el fin de prestar mejores servicios públicos y ofrecer una alternativa segura

para la movilidad urbana. Cabe destacar que se realizará una inversión de \$6,456,468 pesos y \$4,500,000 pesos respectivamente. De la misma manera, comenzarán las labores para la pavimentación de 840 metros cuadrados con concreto hidráulico de la calle Constitución en el tramo Cuauhtémoc-Pino Suárez, donde se invertirá un total de \$2,060,000 pesos para realizar trabajos de rehabilitación de red de drenaje, agua potable, alumbrado público, banquetas y pavimento. Bajo ese mismo esquema, se realizará la construcción de dos andadores peatonales. Uno en el tramo El Chamizal-La Cuarta con 2835 metros cuadrados con una inversión de \$2,447,550 pesos; el otro de ellos en el tramo Estatuto Jurídico-Libramiento Arco Norte con una inversión de \$600,000 pesos, alcanzando una meta de 1070 metros cuadrados.



Con fines de restituir el valor de las calles en Tecomán y mejorar la imagen urbana del municipio, realizamos empedrado de distintas calles en colonias y comunidades del municipio con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 y el programa 3x1 para Migrantes (Madrid) de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>EMPEDRADOS</b>			
<b>COLONIA/COMUNIDAD</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>METAS ALCANZADAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Cofradía de Morelos	Construcción de empedrados y machuelos.	2100 m <sup>2</sup>	\$516,624.48
Madrid	Construcción de empedrado ahogado y machuelos (3x1).	2900 m <sup>2</sup>	\$1,500,000.00
Tecolapa	Construcción de empedrados y machuelos.	449 m <sup>2</sup>	\$225,000.00
Ladislao Moreno	Construcción de empedrados y machuelos.	295 m <sup>2</sup>	\$100,000.00
Col. Luis Donaldo Colosio	Construcción de empedrados y machuelos.	1500 m <sup>2</sup>	\$479,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$2,820,624.48</b>

c) *Obtención y suministro de agua potable*

Debido a que uno de los principales objetivos de mi gobierno es consolidar el sistema de agua potable en el municipio, emprendimos una serie de acciones inmediatas dirigidas a solventar las necesidades de la población más vulnerable y con ello garantizar la salud de los habitantes y el acceso a este indispensable recurso.

Así, una de nuestras primeras acciones en este sentido, fue la elaboración del Catastro Técnico de Redes de Agua Potable de las comunidades de Madrid y Cerro de Ortega realizada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT) por un monto total de \$3,200,000 pesos provenientes de una mezcla de recursos entre el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en el apartado urbano y recursos propios de la COMAPAT, esto con el fin de contar con un diagnóstico que nos permita conocer el estado actual de dichas redes.

En ese mismo sentido, la propia Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT) en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SEIDUR) del estado de Colima realizaron la actualización del padrón de usuarios de la COMAPAT con una inversión de \$5,100,000 pesos a través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Nuestra perspectiva de servicio nos ha permitido realizar obras de introducción o mejoramiento de las redes de agua potable deterioradas, que se traduce en la generación de confianza a los tecomenses para el uso del vital líquido.



En ese sentido, logramos la conclusión física de la construcción del tanque de regulación en la colonia Elba Cecilia con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2015, con una inversión de \$1,500,000 pesos a través del programa 3x1 para Migrantes 2015 y con ello

suprimimos una necesidad imperante en la colonia mencionada, así como en colonias aledañas como Miguel Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez.

A través de la Dirección Operativa de la COMAPAT, se han realizado actividades de mantenimiento de redes de agua potable, con la finalidad de conservar en condiciones de operación esta infraestructura, entre las que destacan la reparación de 1364 fugas de agua en la vía pública y la limpieza de 778 tomas domiciliarias de agua potable.

Existen, además, obras que se encuentran en proceso de construcción, con el fin de mejorar, ampliar o regenerar el sistema de agua potable de las colonias y comunidades del municipio. Sobresale la construcción de la línea de conducción en la colonia Estatuto Jurídico, la cual se encuentra en proceso de concurso. También se iniciaron los trabajos para la ampliación de la red de agua potable en varias calles de la colonia Ruiz Cortines, la rehabilitación del mismo sistema en la calle Gregorio Torres Quintero en la comunidad de Cerro de Ortega y el Mejoramiento de la línea de conducción en Chanchopa. Estas acciones representarán una inversión de \$1,892,529.03 pesos, atendiendo 2676 metros lineales con recursos del FISM 2016, HÁBITAT y 3x1 para Migrantes. Estos proyectos plantean satisfacer los requerimientos de los habitantes mediante trabajos que mantengan el buen funcionamiento de estas redes en beneficio de 220 familias.

<b>RED DE AGUA POTABLE</b>		
<b>COLONIA/COMUNIDAD</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Ruiz Cortines	Ampliación de red de agua potable.	\$326,077.98
Chanchopa	Mejoramiento de línea de conducción de agua potable.	\$150,000.00
Estatuto Jurídico	Construcción de línea de conducción de agua potable (3x1).	\$1,116,451.05
Cerro de Ortega	Rehabilitación de red de agua potable. (Hábitat).	\$300,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,892,529.03</b>

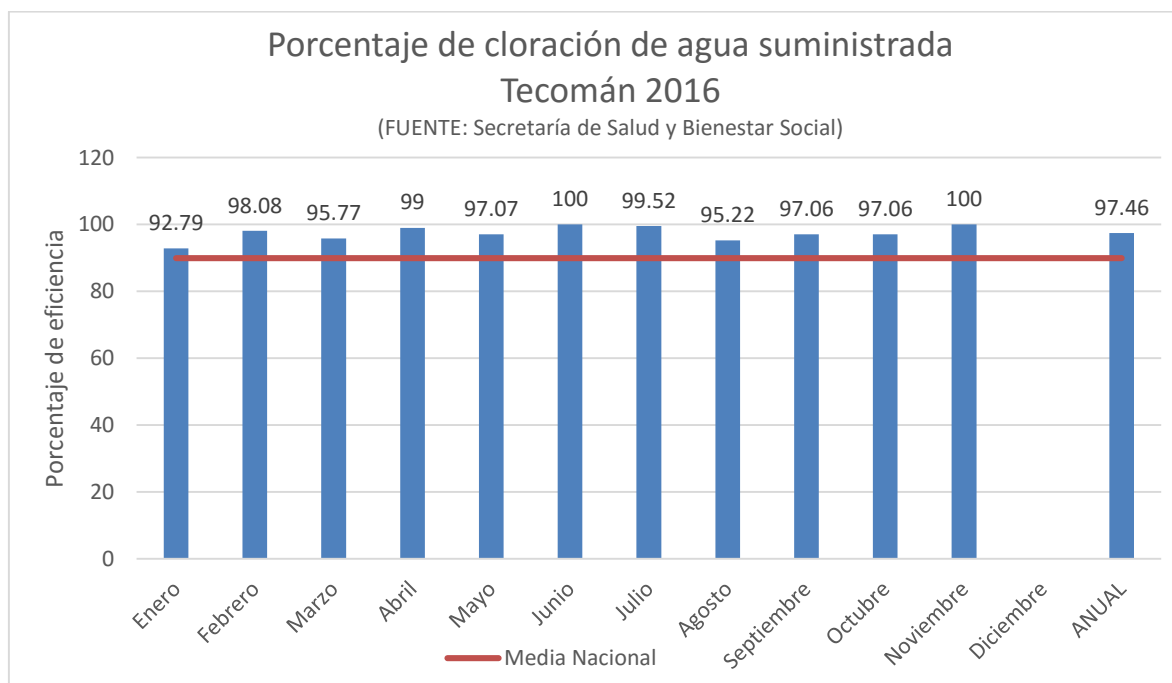
En el último lapso de este primer año de gestión, emprendimos la rehabilitación y mejoramiento de tres cárcamos de bombeo en las siguientes colonias:

<b>CÁRCAMOS</b>		
<b>COLONIA/COMUNIDAD</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Llanos de San José	Rehabilitación de pozo profundo.	\$850,000.00
Ladislao Moreno	Mejoramiento de pozo profundo y rehabilitación de línea de conducción.	\$613,531.38
Caleras	Mejoramiento de pozo profundo y rehabilitación de red de agua potable.	\$431,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,894,531.38</b>

De la misma manera, iniciamos los trabajos de concurso para la construcción de tanque elevado de agua potable en la colonia Estatuto Jurídico con recursos del FISM 2016 y el programa 3x1 para Migrantes, así como la rehabilitación del tanque elevado en la comunidad de El Saucito a través del FISM 2016, totalizando ambas obras \$1,336,548.95 pesos, las cuales en corto tiempo estarán beneficiando a más de 170 familias.

TANQUE ELEVADO		
COLONIA/COMUNIDAD	ACCIÓN	INVERSIÓN
Estatuto Jurídico	Construcción de tanque elevado de agua potable (3x1).	\$1,186,548.95
El Saucito	Rehabilitación del tanque elevado de agua potable.	\$150,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,336,548.95</b>

Comprometidos con la salud de los tecomenses, y con la finalidad de garantizar a los usuarios que el suministro de agua potable cumpla con la normatividad sanitaria vigente en materia de desinfección, la COMAPAT ha aplicado un total de 255,315 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13%, para ser dosificados en las 41 fuentes de abastecimiento de agua distribuidas en el municipio, tanto en la cabecera municipal como en la zona rural. Este producto nos ha permitido mantener una cobertura de 97 % en lo que respecta a muestras del agua entregada que cumple con dicha norma.



d) *Recolección y tratamiento de aguas residuales*

Asumimos un alto sentido de compromiso ante temas insoslayables y sumamente prioritarios para beneficio de los tecomenses, tal es el caso de las aguas residuales.



Por ello, en materia de drenaje sanitario, iniciamos los trabajos de rehabilitación de las redes en las colonias y comunidades como Villa Florida, Miguel Hidalgo, Cerro de Ortega, Madrid, Infonavit Las Huertas, Las Palmas, La Unión, El Chamizal e Indeco en las que se ejercerá una inversión total de \$18,741,749.76 pesos a través de programas como el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

(FORTALECE) 2016; el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016; HÁBITAT 2016, APAUR 2016 y 3x1 para Migrantes 2016, para intervenir 6854 metros lineales de las redes de drenaje sanitario en beneficio directo de más de 840 personas.

#### DRENAJE SANITARIO

COLONIA/COMUNIDAD	ACCIÓN	INVERSIÓN
Villa Florida	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Ocampo.	\$295,309.14
Miguel Hidalgo	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en varias calles.	\$609,986.00
Cerro de Ortega	Construcción de red de drenaje sanitario (APAUR).	\$2,317,165.31
Cerro de Ortega	Construcción de red de drenaje sanitario.	\$677,891.68
El Chamizal.	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario dl Andador 13.	\$379,945.32
Madrid	Ampliación de red de drenaje sanitario.	\$100,000.00
Infonavit Las Huertas	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario (primera etapa).	\$3,137,271.95
Las Palmas	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calles Hidalgo y Río Naranja.	\$3,500,000.00
La Unión	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario, calle Francisco Márquez y Fernando Montes de Oca.	\$2,180,000.00
El Chamizal	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la calle Ramón López Velarde.	\$600,000.00
Indeco	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en varias calles.	\$700,000.00
Cerro de Ortega	Rehabilitación de red de drenaje en calle Torres Quintero.	\$500,000.00

Madrid	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en varias calles (3x1).	\$1,000,000.00
Cerro de Ortega	Regeneración de calle Gregorio Torres Quintero. Rehab. De Drenaje (HABITAT).	\$700,000.00
Parque Las Flores	Rehabilitación de colector sanitario 3a. etapa.	\$1,600,000.00
El Chamizal	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Valentín Gómez Farías 1a. Etapa (FORTALECE).	\$444,180.36
<b>TOTAL</b>		<b>\$18,741,749.76</b>



Además, emprenderemos la construcción de 470 metros lineales de drenaje pluvial en la colonia Bayardo y Leonardo Jaramillo con una inversión de \$3,500,000 pesos atendiendo la problemática que hasta la fecha están padeciendo 80 familias.

Estas acciones contribuirán a prevenir inundaciones y salvaguardar la integridad física tanto de la ciudadanía como de la infraestructura municipal y privada.

Sin descuido de nuestras funciones, se atendieron además 2803 reportes de problemas en la descarga domiciliar de drenaje y desazolve de fosas sépticas en comunidades.

*e) Embellecimiento de parques, jardines y camellones*

Indudablemente, el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad comienza con el embellecimiento de los parques, jardines, calles, camellones y áreas verdes de Tecomán.

Para lograr este propósito, mi Administración ha utilizado recursos para conservar una ciudad limpia y transformar el rostro del municipio.

Como parte de estas acciones, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, dimos constante mantenimiento preventivo y correctivo a 60 parques de la cabecera municipal, 25 parques de comunidades así como a 12,500 metros lineales de camellones del municipio, en donde se realizaron trabajos de pintura de bardas, pintura de guarniciones, corte de pasto, poda de reducción de copa y de aclaramiento de árboles y pintura de juegos infantiles. Asimismo, realizamos acciones de riego de 17,850 metros cuadrados de superficie de áreas verdes.



Además, desde el inicio de la Administración, implementamos activamente el «Plan de limpieza diaria» en el que se establecen rutas de limpieza en puntos estratégicos tales como accesos principales al municipio, sitios emblemáticos, terrenos baldíos, áreas verdes y casas abandonadas. Estas rutas son verificadas e inspeccionadas por personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Adicionalmente, con el fin de reflejar una imagen urbana positiva, realizamos la limpieza diaria de 8 kilómetros en las principales calles y avenidas para liberarlas de basura, maleza y escombro por medio de barridos manuales y mecánicos, acentuando estas labores durante la temporada vacacional de Semana Santa, periodo en el que además despejamos y remozamos los pasos laterales de las carreteras Tecomán – El Real y Tecomán – Pascuales con una superficie aproximada de 10,500 metros cuadrados, así



como la limpieza del malecón de este último destino turístico durante dos días a la semana, dándoles un mejor aspecto para recibir al visitante.

En el mismo periodo vacacional, previo al desarrollo del «Torneo nacional de voleibol en Alcuzahue 2016» en la comunidad de Cofradía de Hidalgo, efectuamos la limpieza y mantenimiento en las instalaciones deportivas donde se lleva a cabo el evento, realizando tareas como poda de árboles, pintura, alumbrado de las canchas, entre otras.

Logramos reactivar la Unidad Deportiva Real del Valle con acciones constantes de mantenimiento como poda de pasto, poda de árboles, pintura de las canchas, limpieza de baños, reparación de luminarias, entre otras.

#### f) *Alumbrado Público*

En materia de iluminación, con el fin de mejorar la seguridad de las calles y avenidas nos encargamos de reparar diversas redes de alumbrado público, dando servicio a más de seiscientas luminarias con una inversión superior a los doscientos mil pesos y se han sustituido más de 4.5 kilómetros de cable dañado, beneficiando a más de ocho mil personas de diferentes colonias y comunidades. A estas reparaciones se suman las 46 luminarias repuestas de diferentes capacidades en la entrada de la colonia La Estación y cruce de Tecomán.



Es indispensable contar con alumbrado público eficiente, por eso se realizan supervisiones diarias con el fin de detectar fallas en las luminarias para mejorar la tasa de lámparas encendidas en el municipio. Es importante señalar que se tiene un total de 8982 luminarias según el censo de alumbrado público 2016, realizado en

coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Igualmente, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), le dimos mantenimiento a 579 luminarias en diversas colonias como Antonio Salazar, María Esther Zuno, La Cuarta, Madrid y Tecolapa, por mencionar algunas, con una inversión de

\$1,000,000 de pesos. En estas acciones se realizó el cambio de cableado dañado, se sustituyeron lámparas fundidas y fotoceldas, entre otras.

### g) *Servicios Públicos*

Al primer año de mi gestión nos hemos caracterizado por ser un municipio ambientalmente responsable y con hábitos sanos. Fortalecimos esquemas que reducen los impactos negativos en el medio ambiente y en la salud de la población más vulnerable. Esto a su vez hace de Tecomán un espacio atractivo para las inversiones y el turismo.

Por ello, iniciamos con la limpieza y mantenimiento de las oficinas municipales para ofrecer instalaciones dignas a la ciudadanía cada que acudan a solicitar un servicio, propiciando un mejor desarrollo en las actividades administrativas.

Otra de las acciones que consolidan el reflejo de una imagen verde de nuestro municipio y reducen los focos de infección en la población fue el retiro de 35 contenedores el día 17 de abril de 2016 en las colonias Sor Juana Inés de la Cruz y Niños Héroe, beneficiando a más de 4000 personas. Dichas colonias se incorporaron a las rutas de recolección de basura vivienda por vivienda.



Nos hemos asegurado de que el servicio de recolección de residuos sólidos sea de calidad y con la mayor cobertura posible, transformando la prestación de nuestras funciones. Por ello, contamos con 20 rutas programadas de aseo público y cuatro rutas de jornada acumulada que atienden a las comunidades y colonias del municipio.

Efectuamos tres brigadas municipales de descacharrización en coordinación con la Secretaría de Salud (SSA), y en las que se recolectaron más de 28 toneladas de este tipo de residuos con el fin de proteger la salud de



los tecomenses. Dichos cacharros se clasificaron para posteriormente ser colocados en el relleno sanitario del municipio y lograr su correcto tratamiento.

Igualmente, otra mejora importante que favorece una imagen agradable de Tecomán fue la limpieza de tiraderos clandestinos de residuos sólidos urbanos. Sobresale la eliminación de cinco toneladas de basura del vertedero ubicado en el camino de acceso a la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua el día 14 de mayo de 2016, donde además, se colocaron letreros para evitar futuras descargas de residuos sólidos en el lugar. Con ello se reduce la contaminación visual y se minimizan los riesgos asociados a problemas de salud pública. Asimismo, este tipo de acciones incide de manera directa e indirecta en las comunidades y colonias ya que dando un mejor aspecto a la ciudad se fortalece la personalidad del municipio.

Del mismo modo, trabajamos continuamente para convertirnos en una sociedad con una buena imagen urbana, para tal fin, mediante la Dirección de Aseo Público Municipal, realizamos la limpieza permanente de 210 contenedores de basura a través de rutas preestablecidas en las diferentes colonias, playas y comunidades del municipio.

Adicionalmente, se realizó la recolección permanente de basura de los 190 cestos ubicados dentro de la zona urbana, como paradas de camiones, jardines e instalaciones administrativas mediante itinerarios establecidos.

También, efectuamos diversos cambios e innovaciones tecnológicas para aplicar nuevos instrumentos y hacer más eficiente la función de los servicios públicos como la recolección de ramas y derribo de árboles en zonas de riesgo, en donde además de recibir reportes vía telefónica y en la oficina de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se recibieron reportes mediante aplicaciones móviles de mensajería instantánea desde el 28 de abril de 2016. Hasta la fecha, en total hemos recibido 667 reportes por alguna de las vías mencionadas y cabe resaltar que aun con la carencia de recursos se ha puesto gran empeño en atender el 100 % de la cobertura de tales reportes.

<b>REPORTES VÍA MENSAJERÍA INSTANTÁNEA</b>	
<b>TIPO DE REPORTE</b>	<b>CANTIDAD</b>
Recolección de ramas	428
Recolección de residuos sólidos urbanos	14
Atención al alumbrado público	225
<b>TOTAL</b>	<b>667</b>

Por otra parte, gracias a los esfuerzos que hemos emprendido, pudimos rehabilitar el panteón «Dolores» con el objetivo de mejorar su imagen y ofrecer un agradable ingreso a los usuarios. Esta acción comenzó el 8 de abril de 2016 con la formulación del plan de trabajo y culminó con el desarrollo de operaciones mecánicas y manuales como poda de



árboles y plantas de ornato; aplicación de herbicidas; levantamiento de escombros; pintura de bardas, tallo de árboles y machuelos; limpieza en general, entre otros. Dicha rehabilitación se logró cubrir en un 90 % previo al festejo del Día de la Madre y en 100 % previo a la celebración del Día de Muertos. Continuaremos mejorando el entorno de los cementerios del municipio para

ofrecer espacios de calidad, con excelente infraestructura y totalmente seguros.



Para poder brindar mejores servicios públicos, fomentamos la responsabilidad financiera de las dependencias municipales, entre ellas, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT) en la que se logró en el último año un aumento de los ingresos de 8.1 % respecto al mismo periodo del año anterior. También, se cubrieron adeudos anteriores a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el equivalente a cinco millones de pesos y se liquidaron los pagos de Derechos Federales a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por un monto superior a los once

millones de pesos. Lo anterior mejorará la gestión pública para la realización de proyectos en rubros como agua potable y drenaje sanitario en el municipio.

### Rastro municipal

Mi gobierno ha buscado que Tecomán sea un municipio en el que los ciudadanos tengan la confianza de consumir lo producido por los tecomenses. Por esto es imprescindible contar con un rastro municipal que ofrezca el suficiente abasto de productos cárnicos, mediante estrictos controles de higiene en el sacrificio de animales. Actualmente se ha dado el mantenimiento necesario para cumplir con los requerimientos de sanidad en los procesos de producción y en las líneas de operación con el fin de mantener la calidad de la carne del ganado bovino, porcino y ovinocaprino.



Además, contamos con la inspección de médicos veterinarios para que la población tenga acceso a alimentos aptos para su consumo.

Hasta el mes de noviembre de 2016, se han realizado un total de 14,110 sacrificios de ganado bovino, porcino y ovinocaprino, distribuidos de la siguiente manera:

### SACRIFICIO DE ANIMALES EN EL RASTRO MUNICIPAL

Tipo de animal	Cantidad
Bovino	2,579
Porcino	11,108
Ovicaprino	423

Con el fin de mejorar el funcionamiento y ofrecer un servicio más eficiente del rastro municipal, hemos realizado trabajos para habilitar y mejorar sus instalaciones:

### ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL

Actividad
Pintura en área de sacrificio.
Pintura en oficinas administrativas.
Nivelación del área de carga de carne.
Cambio de válvulas de tomas de agua para diferentes áreas.
Cambio de lámparas de área de sacrificio.
Colocación de reflector para iluminación de área de establos.
Rehabilitación de presa de instalaciones para sacrificio.
Fumigación de las instalaciones del rastro.

#### *h) Intervención en asentamientos irregulares*

Como gobierno, queremos proporcionar las mejores condiciones para fomentar una mejor calidad de vida de la población, en especial, de aquellos sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En aras de lograr lo anterior, y con relación al tema de los asentamientos irregulares, hemos realizado una serie de mejoras que han permitido dar legalidad y certeza jurídica al patrimonio de los tecomenses. Como una acción innovadora que promueve la regularización de los asentamientos habitacionales, iniciamos mi Administración con la digitalización de las 32 colonias que presentan esta problemática, creando un mapa como instrumento base para comenzar con su regularización. Hasta la fecha, este trazo exhibe un 70 % de avance en su elaboración.

A través de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, he apoyado incondicionalmente a los desarrolladores y líderes de las colonias irregulares con el fin de continuar con los trámites para lograr su incorporación municipal, además, hemos tenido acercamientos promisorios con el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI) para contemplar en sus programas de regularización a las colonias del municipio en el siguiente ejercicio.

Con la finalidad de prohibir la ocupación de terrenos en zonas de alto riesgo, me he asegurado de que se cumpla con total firmeza lo establecido en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecomán, que gracias a su puntual seguimiento, nos ha permitido otorgar el beneficio normativo y la dotación de los servicios públicos reglamentarios a los habitantes de estas colonias.

Por otro lado, debido a las gestiones realizadas por mi gobierno ante instancias como el Registro Agrario Nacional (RAN), el Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), hemos recibido facilidades técnicas para implementar acciones de regularización. Destaca el acercamiento con la última dependencia mencionada, con la que actualmente trabajamos en la reglamentación de más de 600 viviendas de las 970 contempladas en colonias como Santa Elena, Sor Juana Inés de la Cruz y Luis Donaldo Colosio.

Hasta la fecha, se han atendido a 15 empresas de diferentes sectores económicos para continuar con los trámites de cambio de uso de suelo y Programa Parcial, para convertirlos en predios urbanos, toda vez que se encontraban instaladas en predios rústicos.

En lo que se refiere a las áreas de donación pertenecientes al municipio, hemos trabajado en la identificación de las mismas, ya que actualmente se encuentran sin escrituras. Esta labor es indispensable para recuperar la certeza jurídica de dichas propiedades y ofrecer espacios públicos de calidad a la población.

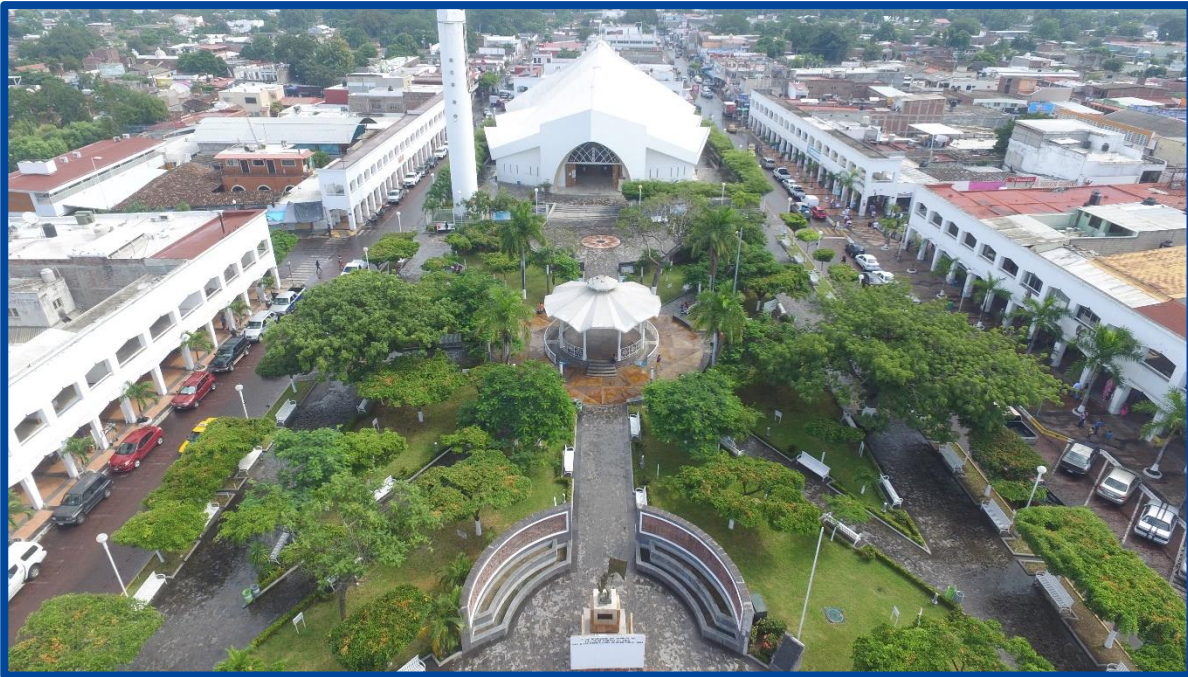
Es importante señalar que el permanente esfuerzo que hemos venido realizando en materia de asentamientos humanos irregulares, gira en torno al beneficio de las familias tecomenses. No obstante, pretendo cumplir con el compromiso de entregar a los ciudadanos esa acreditación legal que garantice su tranquilidad patrimonial.

*i) Planeación para el ordenamiento y regulación del territorio*

He establecido la visión de instrumentar una planeación acertada de políticas de desarrollo urbano, dirigidas a facilitar el crecimiento territorial ordenado y la renovación de zonas urbanas en el municipio.

En ese tenor, el 12 de diciembre de 2015 se publicó la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecomán, con el que se logra tener un instrumento de planeación de vanguardia para lograr los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

Como autoridad municipal, hemos asumido la responsabilidad de contribuir con la restitución del valor de la imagen urbana del Centro Histórico de nuestro municipio, por ello, continuamos con la elaboración del Reglamento de Imagen Urbana con un avance del 90 %. Dentro del ordenamiento, se establece la mejora y conservación del entorno urbano y de las comunidades del municipio, de igual forma, se promueve el cuidado, la reutilización y restauración de los bienes inmuebles, espacios públicos o privados de valor patrimonial, histórico o fisonómico. También, se fomenta la armonización del crecimiento urbano en los centros de población del municipio.



Por otro lado, solicitamos una modificación a la Ley de Hacienda para incluir el tema de las multas a quienes violen el Reglamento de Construcción vigente con la finalidad de garantizar la seguridad de la población.

*j) Protección al medio ambiente*

Con el propósito de regular las acciones que se realizan en materia de preservación ambiental en las zonas de jurisdicción del municipio, se han realizado constantemente actividades de inspección, verificación y vigilancia apegadas al marco jurídico vigente.

Una de nuestras responsabilidades como autoridad, es mejorar la calidad del medio ambiente concertando estas acciones con el crecimiento económico del municipio. Dado lo anterior, elevamos la categoría de la «Subdirección de Ecología», pasando a ser «Dirección de Ecología», con lo que se le otorgan mayores facultades e importancia relativa a dicha área y mejorando el servicio a la ciudadanía.



También, del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2015, se realizó la verificación de 100 vehículos de servicio particular con equipo de cómputo en diferentes puntos de la ciudad, para garantizar que los automóviles en circulación emitan niveles de contaminación fuera de la norma establecida. En esta verificación, participó el Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES), así como el H. Ayuntamiento de Tecomán mediante la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Por otro lado, el 04 de diciembre del 2015 se llevó a cabo la reunión del Comité Estatal de Educación Ambiental en el «Parque Turístico Ambiental, Cultural y Metropolitano Comala» de ese municipio. En esta reunión se definió al grupo operativo núcleo del propio Comité y se revisó el Programa de Educación Ambiental 2015-2025. Participaron la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el IMADES, los municipios del estado, el Instituto Tecnológico de Colima (ITC), y algunas empresas como Ternium y Grupo Mar.

Como parte de las acciones por reducir los daños al medio ambiente, apoyamos a las empresas Detecsa y Citrojuco para encauzar las descargas de aguas residuales hacia una planta de tratamiento, logrando desconectar tales descargas al drenaje municipal.

El 30 de diciembre de 2015, debido al cese de las emisiones analógicas a la televisión, el H. Ayuntamiento de Tecomán, a través de la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Ecología, en coordinación con la SEMARNAT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se llevó a cabo el Programa de trabajo de la «Transición a la televisión digital terrestre», en el que se instalaron dos centros de acopio en el municipio para la recepción de televisores analógicas desechadas y asegurar con ello, el manejo y destino final de tales aparatos, para evitar daños al medio ambiente.

Los servicios prestados al 30 de noviembre de 2016 son los siguientes:

<b>SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b>	
<b>ACCIÓN</b>	<b>NÚMERO</b>
Atención a denuncias de contaminación de suelo, agua, ruido, vibraciones y emisiones a la atmósfera.	125
Poda y derribo de árboles.	242
Verificación e inspección de establecimientos propensos a contaminar.	30
Verificación e inspección de establecimientos para su funcionalidad.	42
Campaña de Reforestación Social 2016 (camellones, instalaciones de la Feria, ciclovías y área verde en colonia Palma Real y Cerro de Ortega).	7
Reunión de la Subcomisión Técnica y de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología de Tecomán.	8



### Cuidado del agua

Otra de las acciones que fortalecen la responsabilidad de los ciudadanos para con su entorno es el cuidado del agua. La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT), a través del área de Cultura del Agua, tiene la obligación de realizar las actividades necesarias para promover una cultura de cuidado y uso responsable de este recurso.

En ese sentido, se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización, entre las que sobresalen las siguientes:

<b>SENSIBILIZACION Y CULTURA DEL AGUA</b>		
<b>Lugar</b>	<b>Institución</b>	<b>Acción</b>
Caleras	Jardín de Niños Emiliano Zapata	Charla para el cuidado del agua
Tecomán	Jardín de Niños Cristóbal Colón	
Tecomán	Jardín de Niños José Salazar Cárdenas	
Tecomán	Jardín de Niños Ma. Guadalupe Vizcarra	
Tecomán	Jardín de Niños Ángela Betancourt	
Tecolapa	Escuela primaria Lino Reyes	Charla para el cuidado del agua

Caleras	Escuela primaria Emiliano Zapata	
Cofradía de Morelos	Bachillerato Técnico No. 31	Manejo Sustentable del agua

Además, realizamos dos eventos con el fin de promocionar el cuidado del agua, uno de ellos desarrollado en las instalaciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (COMAPAT) el 17 de marzo de 2016 con una asistencia de 250 personas; y el otro en el Parque Gral. Jesús González Lugo, efectuado el 10 de marzo de 2016 al que asistieron 220 personas. En ambos eventos se contó con la participación de usuarios, funcionarios y público en general con el interés de adoptar hábitos para el cuidado del agua.

También, desarrollamos el concurso de dibujo temático para celebrar el 22 de marzo, Día Internacional del Agua; el concurso se realizó en dos categorías: Primaria y Secundaria, premiando a la mejor ilustración de cada categoría.





## 5. EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO



## Objetivo

Fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, promoviendo la innovación y la competitividad, como medios para el logro de mayores niveles de crecimiento y desarrollo.

## EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO

### a) Fomento al desarrollo agropecuario

#### Gestión y coordinación con actores del sector

El impulso al sector agropecuario es uno de los principales compromisos de mi Administración. Su importancia recae en ser un área estratégica no solo para el desarrollo del municipio, sino para el estado. Por ello, se han gestionado apoyos ante autoridades federales y estatales como la

Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para acceder a subsidios, capacitación y uso de tecnología en beneficio de pequeños productores agropecuarios del municipio.

Al mismo tiempo, sabiendo la relevancia que tiene la producción de limón en el desarrollo agrícola de nuestro municipio y ante la importancia de robustecer vínculos con los distintos actores que contribuyen al progreso de esta actividad, desde el mes de mayo hemos sostenido reuniones periódicas con instituciones federales, estatales y municipales, así como productores, empaques e industriales con el propósito de mejorar la coordinación entre los integrantes de la cadena productiva de este promisorio cultivo.

#### Capacitación agrícola



Para coadyuvar al logro de un campo competitivo y productivo, participamos a través de la Dirección de Desarrollo Rural municipal, como parte del Comité Organizador del XII Simposio Internacional del Limón 2016 realizado del 9 al 11 de noviembre de 2016 en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Campo experimental Tecomán.

En este evento se abordaron temas como el manejo integrado del cultivo del limón, impactos del HLB en la industria citrícola, la importancia de la asistencia técnica, uso de tecnologías web y móviles, perspectivas en la investigación citrícola, mejoramiento genético a través de biotecnologías, tendencias mundiales del mercado citrícola, nutrición para la salud y mitigación de enfermedades de los cítricos, entre otros, impartidos por Doctores, Maestros, ingenieros y expertos en el estudio del limón.

Contamos con la participación de exponentes de talla internacional, asistieron más de 720 personas de 23 estados de la República Mexicana y de países como Argentina, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos y Belice.

#### Difusión del campo tecomense

Por otro lado, con el propósito de dar a conocer los productos, servicios y actividades agrícolas y pecuarias del municipio, participamos en la Feria del Limón de Tecomán 2016 y en la «Feria de Todos los Santos Colima 2015», en ambas se contó con la asistencia de más de cuarenta agroempresarios, productores, instituciones, organizaciones y empresas del sector.

En sincronía con lo anterior, durante el transcurso de la Feria del Limón de Tecomán 2016, se instaló el estand agropecuario que fue organizado y operado por la Dirección de Desarrollo Rural municipal donde se exhibieron agroproductos tecomenses de la más alta calidad y en el que secundaron esfuerzos numerosas empresas, organizaciones e instituciones relacionadas con la actividad agrícola y ganadera.

#### Denominación de origen

Ante la importancia que el limón mexicano tiene para nuestro municipio, he instruido a las instancias correspondientes a mi cargo, otorgar apoyo absoluto a los productores organizados para la obtención de la denominación de origen de este cultivo. En ese sentido, hemos realizamos acciones de coordinación y acercamiento con dependencias como la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como con el Consejo Estatal de Productores de Limón (COEPLIM) y demás involucrados, con quienes hemos tenido cinco reuniones fructíferas para tal fin. Cabe señalar que la obtención de esta denominación de origen beneficiaría directamente a 3200 productores de Tecomán. A pesar de ser una tarea pendiente y compleja, falta mucho por hacer en ese sentido y continuamos trabajando en ello.

## Empleos para el sector primario



Mi gobierno tiene la visión de propiciar la generación de condiciones para impulsar el empleo, motivo por el cual hemos contribuido con facilidades para la instalación de la Granja Acuícola «Chanilama», dedicada a la producción de camarón, la cual se inauguró en el mes de marzo de 2016 y se encuentra compuesta por 148 estanques en 34.8 hectáreas sobre la carretera a la comunidad de Cerro de Ortega.



La inversión realizada fue del orden de \$180,000,000 de pesos por entes privados y apoyos federales, y se espera que genere cerca de 1800 empleos directos e indirectos en el municipio en los próximos 5 años de operación.



### Apoyos por daños del huracán Patricia

Ante escenarios desfavorables como el paso del huracán Patricia en el mes de octubre de 2015, orientamos y compaginamos esfuerzos junto con organizaciones y dependencias federales y estatales para diagnosticar los daños ocasionados por tal evento climatológico, por lo que logramos realizar el levantamiento de 628 actas de diferentes cultivos donde se beneficiaron al mismo número de productores.

Previamente colaboramos con el suministro de maquinaria pesada y vehículos para el retiro de árboles y objetos derribados por el mismo huracán.

Posteriormente, el 22 de abril de 2016 a través del «Proyecto Estratégico para la Reactivación de la Capacidad Productiva en el Estado de Colima» y derivado del levantamiento de actas de daños, se logró la entrega de fertilizante para la recuperación de 2674 hectáreas pertenecientes a 529 productores por un monto total de \$4,011,855 pesos.

### Participación social para el desarrollo del campo

Con el propósito de consolidar las importantes actividades que realiza el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para Tecomán y fomentar la participación social, se desarrolló una reunión donde se renovaron a 40 integrantes de este consejo y se diseñaron mecanismos de trabajo para implementar políticas públicas eficientes en el sector. Este cambio enriquecerá las visiones de este gremio para el desarrollo agropecuario del municipio.

### Programas Federales de apoyo

A través de la Dirección de Desarrollo Rural municipal se habilitaron ventanillas receptoras de solicitudes de apoyos de distintos programas federales, como el Programa Federal de Agroproducción y el Programa en Concurrencia en su componente Agrícola, Ganadería y Pesca. En el primero se beneficiaron 207 productores para la compra de fertilizante destinados a un total de 1683 hectáreas, mientras que en el segundo se apoyó con el 50 % a 60 productores con apoyos que incluyen sistemas de riego, aspersoras, implementos, equipo agrícola y ganadero.

## Caminos saca cosechas

La presente Administración, como ente facilitador del desarrollo del campo tecomense, apoyó, junto con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado, en la realización de trabajos de nivelación y revestimiento de caminos saca cosechas con una inversión en combustible superior a los \$50,000 pesos, donde se rehabilitaron un total de 120 kilómetros de vías de comunicación agrícola distribuidas en 18 ejidos.





Además, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, renivelamos 10.23 kilómetros de caminos saca cosechas en la comunidad de Cerro de Ortega, 3.00 kilómetros en la comunidad de Cofradía de Morelos y 1.3 kilómetros en la comunidad de Tecolapa con una inversión total de \$349,000 pesos. Estos mejoramientos agilizarán el traslado y brindarán productos de mejor

calidad al consumidor, lo que reeditarán en la economía de los productores.

#### Maratón de recolección



El plan de acción de mi gobierno para fortalecer lazos de cooperación con distintas instituciones, organismos y dependencias del sector agropecuario se asiste en celebrar convenios de colaboración, uno de ellos fue la firma del Convenio de recolección de

envases vacíos de agroquímicos en el municipio, realizado con la Asociación AMOCALI A. C.

Como resultado de dicho convenio, y en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Colima (CESAVECOL), dio inicio al «Maratón de Recolección y acopio de envases vacíos de agroquímicos Tecomán 2016» del 29 de abril al 6 de mayo de 2016, donde se promovió el uso adecuado de los envases para lograr un campo limpio y sin riesgos sanitarios para la población y productores. Gracias a esta campaña, se lograron recolectar 2850 kilos de envases vacíos de agroquímicos durante la semana. Sin embargo, hasta la fecha, se continúa con acciones de difusión y recolección, logrando juntar un total de 70 toneladas.

#### Drenes pluviales

Gracias a las valiosas gestiones ante la SEDER, durante el mes de junio se realizó la limpieza de seis drenes pluviales en zonas de inundación, logrando beneficiar a más de 5000 habitantes del municipio y previniendo riesgos de inundaciones en la zona.

#### Apertura de boca de esteros

Se llevaron a cabo trabajos de limpieza de caminos y apertura de boca de esteros de las playas El Real, Tecuanillo y Pascuales, con una inversión superior a los \$20,000 pesos y se contó con la participación de la Asociación de Usuarios del Módulo Tecuanillo.

#### Atención a usuarios de la Dirección de Desarrollo Rural

Se dio continua atención con calidad y calidez en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Rural municipal a más de 900 productores y ganaderos, donde se prestaron diariamente servicios para dar respuesta a las solicitudes de apoyo, orientación, gestión y vinculación.

## b) Fomento al desarrollo turístico

### Estand turístico



La promoción y exhibición de las tradiciones tecomenses merecen estar presentes en otros municipios, por ello, durante la celebración de la «Feria de Todos los Santos» en su edición 2015, se instaló el stand representativo del municipio, el cual se elaboró con materiales procedentes del campo. En dicho módulo se presentaron diversos productos agrícolas de Tecomán y se tuvo una afluencia superior a 5000 personas. Igualmente, durante la festividad de la Feria del Limón de Tecomán 2016, uno de los eventos más arraigados en nuestro municipio, se colocó un stand con las mismas características y fue visitado por más de 3000 personas.



### Temporada vacacional

En coordinación con los prestadores de servicios de las distintas playas del municipio y la Dirección General de Seguridad, Policía Vial y Protección Civil, se llevó a cabo el operativo «Vacaciones Decembrinas 2015» con el fin de brindar al turista un trato de calidad en la atención y el servicio.

Asimismo, para conceder tranquilidad a los visitantes, durante el mes de diciembre de 2015 se contrataron temporalmente a 16 guardavidas en las playas Boca de Pascuales, El Real, Tecuanillo y Boca de Apiza, además de gestionarse la adquisición de una cuatrimoto para reforzar las tareas de protección y salvaguarda a los usuarios en dichas playas.

Por otro lado, en coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Dirección de Protección Civil Municipal, en el marco de la temporada vacacional de Semana Santa, se

contrataron temporalmente a 53 guardavidas adicionales debidamente uniformados que brindaron auxilio y protección a los bañistas.



#### Módulos de información

Con la finalidad de facilitar información al turista, se instalaron tres módulos de atención ubicados en la Presidencia Municipal, Parque Gral. Jesús González Lugo y Central de Autobuses de Tecomán respectivamente del 12 de diciembre del 2015 al 5 de enero de 2016. En ellos se brindó información necesaria por parte de estudiantes del área de turismo del Instituto Benito Juárez para mejorar la experiencia del turista ofreciendo un directorio de sitios de interés, así como rutas turísticas y gastronómicas de nuestro municipio.

#### Concurso del Taco

El 3 de febrero de 2016, en el marco del Día Internacional del Taco, se realizó el certamen denominado «Concurso del Taco», mismo que fue desarrollado en las instalaciones del Teatro del Pueblo y en el que participaron 5 competidores y 5 taquerías de nuestro municipio. Cabe destacar que se dieron cita más de 500 personas que disfrutaron de dicho concurso.

#### Muestra gastronómica

Durante la celebración de la Feria del Limón de Tecomán 2016 y con la intención de exponer la oferta gastronómica de nuestro territorio, el 5 de febrero se organizó la «Muestra Gastronómica 2016», evento que reunió a 12 restaurantes con una gran

variedad de comida, como mariscos, antojitos mexicanos, comida rápida, comida mexicana, pizzerías, pastelerías y bares. A este acudieron más de 500 personas que deleitaron la amplia variedad culinaria del municipio.

#### Tianguis Turístico

Reconociendo la importancia de difundir la riqueza turística de Tecomán, por primera vez en la historia, nuestro municipio, representado por la Dirección de Turismo Municipal, participó en la edición 41 del Tianguis Turístico realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el mes de abril. En el encuentro tuvimos la oportunidad de hacer patente la diversidad turística que se aloja en nuestro municipio al exhibir los productos típicos, así como ofertar destinos de interés a viajeros nacionales e internacionales.

#### Curso de Cultura Turística

Bajo un enfoque de atención de calidad al visitante, el 1 de julio de 2016, gracias a las gestiones realizadas por la Dirección de Turismo, se impartió el curso de «Inducción a la Cultura Turística», dirigido a restauranteros, hoteleros y alumnos universitarios, impartido por la Secretaría de Turismo del Estado de Colima. A dicho curso asistieron más de 35 personas, en el que se promovió la implementación de prácticas y acciones relacionadas con el buen trato a los visitantes en general.

#### Cocodrilario

Como parte de las actividades de rehabilitación del Cocodrilario, ubicado en la Laguna La Colorada, y en coordinación con instancias Federales, Estatales y Diputados, el 19 de abril de 2016 se realizó una visita, en su fase de diagnóstico, para constatar la situación actual del espacio y recabar información sobre las necesidades del lugar. Esto sentó las bases para continuar con las gestiones de recursos realizadas ante dichas instancias.

Carnaval 2016



He procurado que la diversidad cultural de Tecomán sea exhibida en distintos formatos y que a su vez funja como canal de atracción turística, en ese sentido, el 11 de marzo de 2016 organizamos el primer «Carnaval Tecomán 2016» en el que se congregaron más de 2000 personas y se premió la participación al mejor carro alegórico y la mejor comparsa.

Asimismo, se realizó la elección de la Reina del Carnaval, el Rey de la Alegría y el Traje más carnavalesco. Este evento reunió a las familias en un ambiente sano y divertido.



c) *Fomento a la creación de empresas*

Convencido de que el desarrollo económico se produce en gran medida a través de las empresas, mi gobierno ha decidido impulsar apoyos a emprendedores y empresarios para conseguir un incremento en el número de empleos formales, detonar la actividad productiva del municipio e intensificar la cadena de valor. En esta materia, los logros de la Administración fueron los siguientes:

Apoyo a los micro, pequeños y medianos empresarios

Atendiendo una de mis consignas derivada de las peticiones de emprendedores y empresarios tecomenses, se habilitó y consolidó el funcionamiento del Centro Municipal de Negocios (CMN). Este espacio está diseñado para concentrar y simplificar en un solo lugar los trámites necesarios para la apertura de empresas. En dichas instalaciones se cuenta con la presencia de las diferentes instituciones involucradas en el desarrollo de negocios tales como la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), Secretaría de Finanzas, Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Colima (SEFIDEC), Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF), Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e Instituto Tecnológico de Colima (ITC), con quienes hemos firmado convenios de colaboración de interés común para estrechar lazos interinstitucionales.

Cabe destacar la creación del Programa de Impulso y Fortalecimiento Empresarial (PIFE) presidido por la Dirección General de Fomento Económico municipal en colaboración con la Dirección de Promoción Económica, Dirección de Turismo y Dirección de Desarrollo Rural, instancias que igualmente forman parte del Centro Municipal de Negocios (CMN). En este programa se otorga de forma integral asesoría y orientación sobre las convocatorias y servicios vigentes en el CMN.



Entre los servicios que destacan en dicho Centro se encuentran la incubadora de empresas, asesorías y quejas en materia de consumo, trámites relacionados con el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), presentación de declaraciones, trámites vehiculares, generación de citas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), consultas de Reporte de Crédito Especial (buró de crédito), consultas de Afore, asesorías financieras, financiamiento para consolidación y expansión de micro, pequeñas y medianas empresas, financiamiento para programas de capacitación, servicios de la Red de Apoyo al Emprendedor, subsidios, entre otros.

Paralelamente, a través de acciones de desregulación administrativa, le dimos impulso al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para la expedición de licencias de funcionamiento y donde se cuenta con ventanillas de la Dirección de Desarrollo Urbano, Protección Civil, Licencias y Apremios y caja receptora. A pesar de comprometernos a dar respuesta en un máximo de 72 horas, hemos logramos reducir este tiempo a un promedio de 24 horas, dando la oportunidad a los emprendedores de recibir su licencia a domicilio. Mediante este sistema, entre el mes de enero y noviembre de 2016, se logró abrir un total de 170 empresas con una inversión de \$33,229,502 pesos, generando con ello 377 nuevos empleos.

En ese sentido, gracias a los esfuerzos realizados por la Dirección General de Fomento Económico y el Centro Municipal de Negocios se han podido gestionar más de 2600 apoyos, entre créditos y subsidios, para detonar las inversiones productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio y marcar una evolución favorable del entorno económico local.

Asimismo, como producto de las gestiones y coordinaciones realizadas en el Centro Municipal de Negocios (CMN) ante el módulo de enlace del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Colima (SEFIDEC), se ha brindado la oportunidad a un total de 154 emprendedores de ingresar al sector productivo tecomense. Esto mediante el otorgamiento de igual número de créditos para la creación de nuevas empresas con una inversión total de \$15,941,651.

#### Capacitación para actividades empresariales

Con relación a las capacitaciones para la actividad empresarial, se llevaron a cabo talleres de formación: el 19 de junio de 2016 se impartió el taller «Atención a Comensales» con un total de 34 empresas beneficiadas y el 6 de septiembre de 2016 se expuso el taller «Servicio a Clientes» con un total de 13 empresas beneficiadas. En estos talleres participaron empleados, gerentes y público en general y se contó con la participación de la Secretaría de Turismo (SECTUR). Con ello se complementa el desarrollo de la actividad empresarial y se fortalecen los círculos productivos en Tecomán.

#### Rescatando oficios

En el marco del programa «Rescatando los oficios de tu barrio», en colaboración con la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), se efectuó un evento masivo en el Parque Gral. Jesús González Lugo, donde se dieron cita un gran número de ciudadanos, empleados y microempresarios con el propósito de recibir recursos técnicos y profesionales, así como equipamiento productivo para el perfeccionamiento de las distintas ocupaciones y habilidades de las personas que practican este tipo de actividades. Logramos beneficiar a 113 personas a las que se le otorgaron \$20,000 pesos por concepto de equipamiento y \$4,000 pesos por concepto de capacitación y consultoría a cada uno de ellos.

#### *d) Fomento a la inversión y al empleo*

La generación de empleos formales y la atracción de inversión privada constituyen un instrumento eficaz para orientar y detonar proyectos en los distintos sectores estratégicos del municipio. En ese sentido, se han concebido las condiciones propicias para crear

empleos de calidad y facilitar la inversión que minimice la problemática originada por el desempleo.

Por ello, en coordinación con el Servicio Estatal de Empleo (SEE) se llevaron a cabo dos Ferias Municipales, donde se difundió la oferta y la demanda de puestos de trabajo y en la que se obtuvo una participación de 18 empresas y 237 asistentes interesados en establecer vínculos laborales con compañías como GDI, USG, Tecofrut, Tuny, Soriana Express, Bodega Aurrera, entre otras. Cabe resaltar que al instante se lograron colocar 82 personas en las distintas vacantes ofrecidas.



Con el propósito de apoyar económicamente a las familias tecomenses que así lo requieran y darle una mejor imagen a los destinos turísticos del municipio, se realizó la gestión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la implementación del «Programa de Empleo Temporal (PET)» en nuestro municipio, mediante el cual se apoyó a 52 personas, de las cuales, 28 fueron mujeres y 24 hombres. Las labores que se realizaron a través de este programa son referentes a la limpieza y extracción de 12 hectáreas de vegetación invasiva de lirio, tule, navajillo y carrizo en la laguna de Amela, en Tecomán, con una inversión de \$321,832 pesos.

En ese mismo tenor, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), bajo el esquema del propio PET, se dio empleo a 540 tecomenses que realizaron tareas en caminos rurales como la conservación de 57.6 kilómetros, reconstrucción de 7.5 kilómetros, bacheo, desmonte, limpieza de cunetas, y revestimiento de los mismos.

También, se consumaron labores de limpieza urbana en calles, lotes baldíos, jardines, reconstrucción de banquetas, entre otras. Estas acciones se desarrollaron con una inversión total de \$3,659,590 pesos entre el mes de febrero y noviembre de 2016.

#### Jornada de Fomento Económico

Ante la necesidad de dar a conocer a los emprendedores y empresarios los programas y servicios que ofrecen las distintas dependencias federales, estatales y municipales e instancias de la iniciativa privada que promueven el desarrollo económico, el 3 de junio de 2016 se dio inicio a la «1.ª Jornada de Fomento Económico», donde se contó con la participación de la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Fomento Económico (SEFOME), Secretaría de la Juventud (SEJUV), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Colima (SEFIDEC), Secretaría de Turismo del estado, Caja popular La Providencia, Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Colima (SCT), Banca Afirme, Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESCOL) y el Ayuntamiento de Tecomán a través de la Dirección General de Fomento Económico municipal. En esta jornada se tuvo un registro de 110 asistentes.

En el evento se difundieron las convocatorias vigentes, se ofrecieron servicios de vinculación institucional, apoyos para la comercialización, apoyos empresariales, incubación de negocios, becas para el empleo, asistencia técnica, promoción de empresas turísticas, créditos grupales, servicios agroindustriales, talleres, conferencias, apoyo para equipamiento, financiamiento productivo, entre otros.

Como resultado de este evento se estrecharon relaciones entre emprendedores, dependencias, institutos, organismos e inversionistas logrando beneficiar a 44 asistentes.

Por otro lado, como parte de las acciones de fomento al empleo, hemos brindado facilidades a las empresas para su instalación en el municipio en lo referente a trámites municipales. Gracias a esto, conseguimos alojar la instalación y funcionamiento de la empresa «Yazaki» planta Tecomán, con una inversión superior a los 12 millones de dólares, generando 762 empleos y con la visión de llegar a 1500 puestos de trabajo al mes de marzo de 2017.



**1<sup>er</sup>** | **INFORME DE  
GOBIERNO**

2015 - 2016

*Lo estamos haciendo posible.*

LO ESTAMOS HACIENDO POSIBLE.